



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

ACTA ORDINARIA #66

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson -----
- Pablo Mena Rodríguez -----
-
- Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
-

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Sarai Blanco Blanco -----
- Yolanda Amador Fallas -----
- Julio Molina Masis -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----
-

SINDICOS SUPLENTE

- Cándida Salazar Salazar -----

AUSENTES: La Sindica Rosa Amalia López Medrano. Los Síndicos Tito Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

NOTA: El Regidor Luis Bermúdez y el Regidor Horacio Gamboa Herrera fungieron como propietarios en vista que la señora Candy Cubillo estaba en comisión y en ausencia del Regidor Arcelio García Morales, respectivamente. La Regidora Sandra



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 Vargas Badilla estaba incapacitada.-----

2 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

3 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

4 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

5 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
6 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
9 Municipal, mediante votación verbal.-----

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Atención al Público (Atención al señor Otto Ceciliano – Abogado – Tema Plan
14 Regulador) -----

15 **V.** Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinaria 65 y extraordinaria 34-----

16 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

17 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

18 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

19 **IX.** Informe de comisiones -----

20 **X.** Asuntos varios-----

21 **XI.** Control de Acuerdos-----

22 **XII.** Clausura-----

23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 La Síndica Cándida Salazar, dirige la oración.-----

25 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

26 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede la palabra al señor Otto
27 Ceciliano.

28 El señor Otto Ceciliano, Abogado, saluda a los presentes, comenta que escuchando la
29 oración de la señora y veo la municipalidad de Talamanca donde ustedes son los
30 verdaderos líderes comunales que están luchando por el recurso de día a día, y también



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 veo muchos vecinos preocupados por ese desarrollo. El objetivo no es venir a asentar
2 una discusión con respecto a cómo se debe hacer o no con el plan regulador, ya que
3 esto es una competencia de la municipalidad, lo que si vengo es hacer oído del clamor
4 de algunos vecinos que están preocupados y es que si la municipalidad por acuerdo de
5 concejo puede de buenas a primeras disponer en relación con los derechos de los
6 vecinos de la zona costera, ellos están preocupados de que hay un rumor de que
7 algunas zonas van a ser declaradas Patrimonio Natural del Estado y otras van a ser
8 declaradas reservas, en donde hay gente que ha habitado mucho tiempo, el clamor de
9 esta gente es que la municipalidad tenga claridad y cautela con respecto a los eventos o
10 circunstancias en donde ya se han entregado derechos por acuerdo del Concejo
11 anterior y hoy mal o bien ya cada uno tendrá su criterio al respecto, pero que en
12 definitiva son derechos que ya se otorgaron por medio del Concejo Municipal, por decir
13 un ejemplo anteriormente el uso del suelo se otorgaba con un croquis y con algún otro
14 requisito, hoy día puede que eso ya haya cambiado pero los efectos de las leyes no se
15 pueden retrotraer cuando ya hay derechos adquiridos, personalmente entregué hoy
16 hace ocho días un documento en la comisión que está realizando el estudio de uso de
17 suelos y del plan regulador para que en específico vean esos dos casos en donde ya el
18 Concejo Municipal otorgó uso de suelo a dos ciudadanos del cantón de Talamanca y se
19 rumora que en estas dos circunstancias se quiere hacer Patrimonio Natural del Estado;
20 estoy aquí porque queremos que el concejo sepa de las cosas que puedan ocurrir en
21 una eventualidad que de manera arbitraria se quite eso, y tenemos ejemplos muy
22 cercanos donde la mano dictatorial es la que está mandando pero no es el caso de
23 Costa Rica; vivimos en un estado de derecho donde de la misma forma que se otorga
24 un derecho, el mismo tiene que ser respetado y específicamente esos dos casos que
25 entregué en la comisión queremos que el concejo sepa que no queremos de ninguna
26 manera tener una diferencia jurídica con el concejo o sea que venimos en aras de que
27 se analice el tema de manera seria y sobre todo armoniosa para no tener que limitar de
28 alguna forma el derecho del ciudadano y no tener que indemnizar derechos que ya son
29 adquiridos, ya que muchas veces por capricho u otras cosas se hace que se gaste
30 erario municipal en cosas que no tiene que gastarse, en otras palabras nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 estamos anuentes a que la municipalidad nos invite a analizar el tema y nos incorpore,
2 pero sí que sepan que ya se otorgó un derecho y que por favor a la hora de analizar el
3 tema tenga plena conciencia que ese derecho se va a cuidar ya que es el futuro de
4 varias personas. Lo que ya legalizaron su situación con la municipalidad no tienen por
5 qué verse amenazados. Este es mi mensaje y en el caso de estas dos personas no
6 queremos ningún conflicto con la municipalidad porque se verían afectadas varias
7 partes que quede en actas mi visita.

8 El regidor Luis Bermúdez le da la bienvenida al cantón de Talamanca, ayer estuvimos
9 en la reunión de la comisión y vamos a ver cómo está la situación en relación con lo que
10 usted indica, hay personas que tenían permiso de uso de suelo y estaban fuera del
11 refugio y ahora el MINAE dice que están dentro del Patrimonio y ayer lo explicó el señor
12 George Brown que con la misma gente del MINAE y topógrafos se hizo la zonificación,
13 no sé cómo va hacer el MINAE pero vamos a demostrarles que lo que hicieron está mal
14 y si eso hubiera pasado hoy, mi persona no lo hubiese firmado hasta que queden claras
15 todas esas cosas ya que son muchos pobladores los perjudicados, quieren meter
16 muchas áreas en patrimonio y nosotros somos electos para proteger nuestro pueblo, la
17 ley es clara y cuando se dio uso de suelo esos terrenos estaban en administración
18 municipal. Ahora se dio un tiempo de un mes para que la gente que está en esa zona
19 pueda presentar documentos y reclamar sus derechos ya que hay casos donde hay
20 escritura y no podemos jugar con los derechos de las personas, por eso como regidor
21 trato de hacer lo mejor y esta municipalidad va ser responsable para abordar esa
22 situación del plan regulador, ya que necesitamos el plan regulador porque no queremos
23 más demoliciones.

24 El señor Marvin Gomes Alcalde municipal saluda a los presentes, quiero dejar claro que
25 no es la municipalidad que está en contra del pueblo, en ningún momento, al contrario
26 el municipio es el que ha venido defendiendo y el MINAE es quien nos pone entre la
27 espada y la pared, son cosas que ustedes talvez no entienden, ellos nos ponen
28 limitantes o condiciones para la aprobación del plan y es algo en la cual debemos de
29 involucrarnos todos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 La señora Dinora Romero, Presidenta Municipal indica que ayer estuvo en la reunión la
2 cual es de suma importancia ya que uno se empapa de los temas y los comprende
3 mejor, fuimos claros con MINAE y el funcionario que vino no estaba muy empapado con
4 el tema y necesitamos que venga gente con experiencia que nos brinde respuestas
5 concretas. El gobierno central hace sus leyes en San José sin tomar en cuenta la
6 población que se va a afectar y creo que una de las partes que el gobierno tiene que
7 entender que nosotros como regidores estamos aquí para defender los derechos de los
8 pobladores, no vamos a abajar la cabeza ante el MINAE porque como ciudadanos de
9 este cantón y como gobierno de este pueblo tenemos el derecho de defender los
10 ciudadanos y de defender nuestro cantón porque no podemos seguir permitiendo que
11 se hagan leyes que perjudiquen el pueblo y nosotros quedarnos callados. Esa es mi
12 posición y creo que la de mis compañeros, ayer nos dimos cuenta que el MINAE agrega
13 terrenos sin consultarnos y es una de las cosas que debemos cuidar.

14 El señor Julio Molina, sindico, saluda a los presentes y comenta que es tema bastante
15 polémico y Pablo que es pionero de todo esto en aquel entonces lo veía en San José
16 con alguna gente que se incorporó a esto, usted como conocedor de esta materia más
17 adelante nos podría explicar más de esto. Pero quiero decirle al Licenciado que se
18 puede ir tranquilo que al igual que los regidores, la comisión estamos para defender
19 Talamanca, el municipio nunca va a estar en contra del pueblo de Talamanca ya que
20 somos pobladores de un mismo lugar, quiero que se valla tranquilo nosotros vamos a
21 dar la pelea desde la parte de la comisión y sé que el Alcalde y los regidores lo harán si
22 tenemos que marchar por defender los derechos lo haremos pero nadie puede venir a
23 quitar derechos que por herencia nos han sido dado de nuestros antepasados entonces
24 yo reitero el compromiso de los regidores, el compromiso de la comisión. El compañero
25 Pablo conoce más sobre el tema y vamos a dar la lucha por que está en juego toda mi
26 descendencia y la de todos los vecinos.

27 El Regidor, Pablo Bustamante, saluda a los presentes yo como presidente de la
28 comisión de ordenamiento territorial primero que nada quiero invitarle de este jueves
29 que viene en ocho ya que vamos a hacer otra sesión de trabajo y los que tengan gusto
30 en participar están invitados ya que este tema es de interés del cantón de Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 Cuando nosotros vemos la propuesta que tiene MINAE sobre las áreas que están
2 presentando como patrimonio natural del estado es un tema que se ha venido
3 manejando desde hace tres o cuatro años, tenemos tres años de dar la lucha por las
4 leyes de nuestros hermanos afrodescendientes, ley de reconocimiento de los habitantes
5 del caribe sur que han vivido la mayoría de tiempo en la costa. Ayer muchos me
6 estaban atacando y nunca los vi subiéndose a un bus y nunca me preguntaron de
7 donde se saca el dinero para movilizar toda la gente y llevarlas a la asamblea, para ir a
8 las comisiones, pero el día de ayer me hicieron ver como el único malo, les dije que hay
9 un estudio técnico que abala la ley de reconocimiento de los derechos de los habitantes
10 que por lo tanto ya fue avalada por la mayoría de la comunidad que fueron los que
11 asistieron a la asamblea legislativa, por eso no se vale venir a una sesión de trabajo
12 donde lejos de tener compañeros que están a la par de uno para acuerparlo más bien
13 vienen a señalarlo como el malo y eso no se vale, estamos haciendo un gran trabajo
14 para solucionar el problema en el Cantón de Talamanca, esto es algo de años ya que
15 nadie quiso enfrentar la problemática para darle seguridad a un pueblo autóctono
16 caribeño como lo es Manzanillo, que es donde está la mayoría de afrodescendientes, yo
17 lo único que he hecho es ayudar a la comunidad porque estoy agradecido con todo lo
18 que tenemos, así que le digo a don Otto que no estamos para perjudicar a nadie pero
19 tampoco nosotros estamos para permitir que por una o dos personas que posiblemente
20 no hicieron las cosas bien en el gobierno pasado, hoy vamos a condenar a toda una
21 comunidad a una demolición porque hay dos o tres personas que hasta ayer los
22 conozco porque nunca se han acercado a una comisión y en las reuniones de trabajo
23 nunca los he visto peleando sus derechos. Si nosotros no aplicamos la ley y el estudio
24 técnico que se tomó como base para esa ley, la misma se nos puede caer, y si
25 realmente los vecinos tienen documentos para pelear sus derechos lo pueden hacer ya
26 que a nadie se le quita el derecho de defenderse y ayer nos comprometimos y le dijimos
27 al señor Licenciado Don Randall que él tiene que ayudarnos porque cada uno que ha
28 llegado a pagarnos su uso de suelo contribuye con el municipio y por lo tanto pedimos
29 que sea parte de la defensa del pueblo y todo lo que conlleva, ya que es parte de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 comisión y tomamos decisiones en conjunto para lograr lo mejor de este tema, por lo
2 tanto está invitado a la próxima reunión don Otto.

3 El señor Otto Ceciliano, menciona que se va muy motivado porque ve que hay
4 solidaridad con el ciudadano costero, sabemos que es una población que ha sido
5 marginada y como decía la Señora presidenta se aprueban leyes allá sin saber qué es
6 lo que va a afectar aquí y como bien lo dice don Pablo no se vale ya que hay derechos
7 adquiridos que respetar y defender los derechos, no hay que dejar que limiten la
8 posibilidad de desarrollo ya que esto es una zona de desarrollo invaluable, siempre
9 respetando las normativas paralelas, pero es una fuente de trabajo y una fuente de
10 desarrollo muy importante para todos, no veo porque se les valla a dejar que se les
11 limite. Muchas gracias.

12 El Señor Alex Páez, presidente del Patronato Escolar de Patiño, indica que hace mes y
13 medio había dejado una nota solicitando unas vagonetadas de tierra y aun las estamos
14 esperando ya que no hemos obtenido ninguna respuesta me gustaría saber con certeza
15 si se puede o no.

16 El regidor Luis Bermúdez, menciona que no lo va a engañar diciéndole que esta
17 semana le vamos a llevar la tierra ya que la maquinaria está en la alta Talamanca y
18 estamos esperando contratar maquinaria privada para atender la parte de abajo, lo cual
19 se puede llevar unos veintidós días tenemos que conseguir los permisos de extracción
20 de lastres y ver de dónde podemos sacar tierra, denos un poco de tiempo.

21 El Regidor, Pablo Bustamante, menciona que tenemos una empresa que está
22 trabajando en la carretera que más bien busca donde poder tirar buen material y si
23 usted se acerca al Ingeniero y le comenta que es para un Centro Educativo él no va a
24 tener objeción en darle el material que solicite. Esta la empresa MECO sacando los
25 bordes de carretera y es muy buen material para relleno y lo están regalando.

26 El Regidor Luis Bermúdez espera que sea regalado porque si me doy cuenta que lo
27 están vendiendo los denunció, ya que eso es del estado.

28 El Regidor Pablo Bustamante aclara que le está diciendo al señor Alex que vaya donde
29 el Ingeniero y le haga la solicitud, para que le donen al centro educativo, en ningún
30 momento he mencionado nada más.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 El Ing. Ignacio León indica que le brindará el número de teléfono para que llame al
2 Ingeniero Víctor Gutiérrez.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante menciona que debe decirles que usted vino a conversar
4 con nosotros y nos hizo la solicitud.
- 5 El señor Alex Páez Menciona que también otro punto es sobre el camino que se está
6 abriendo en Hotel Creek, no sé cuándo van a terminar eso ya que si viene la lluvia nos
7 va a costar mucho más hacerlo porque es un suelo arcilloso muy suave. Los vecinos
8 han estado consultando cuando se va a realizar los trabajos y quiero llevar la respuesta
9 de cuándo se va mandar la maquinaria.
- 10 El señor Alcalde municipal, menciona que hay muchos caminos pendientes en dicho
11 sector los cuales vamos a atender apenas tengamos lastre y vamos a alquilar
12 maquinaria.
- 13 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso se encuentra dentro del rol de trabajo y apenas
14 llegue el lastre la maquinaria va para allá pero tiene que ser maquinaria alquilada.
- 15 El señor Alex Páez, menciona con relación a la alcantarilla que se colocó a la par del
16 salón comunal tiene un pequeño problema ya que es muy pequeña para la cantidad de
17 agua que baja por ahí, cuando llueve se puede llevar la calle si se atraviesa una rama,
18 es mejor que se coloque una más grande.
- 19 El señor Alcalde Municipal, comunica que se va a mandar a inspeccionar ya que los
20 ingenieros son los que conocen del tema.
- 21 El Señor Alex Páez, solicita que lleguen al salón comunal con Doña Rubilia, muchas
22 gracias y cualquier cosa lo comunican y avisen sobre el avance.
- 23 El señor Pedro Díaz, Vicepresidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Celia -
24 Paraíso, menciona que trabaja junto con el señor conocido como pucho, vengo por el
25 tema del camino de la escuela de Catarina hacia arriba, el mismo fue abierto, tiene
26 código, y supe que había presupuesto para éste, pero no había lastre cuando esto y
27 me quede esperando que se arreglara.
- 28 El Regidor Horacio Gamboa, indica que ese camino frente a la escuela de Catarina
29 tiene código.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 El señor Pedro Díaz, indica que sacó permiso forestal estoy cortando una madera para
2 formaleta y a mí no me pesó que no me quedara nada o poco, pero metí el tractor
3 desde donde yo vivo hasta afuera y son aproximadamente dos kilómetros, me quedó
4 poca plata pero el objetivo era abrir el camino ya que me tiene preocupado por la
5 cosecha que tengo que sacar. Ahora que está de verano pueden entrar a hacer los
6 trabajos correspondientes, no estoy presionando ni echándole culpas a nadie solamente
7 pido una solución. Otro punto es que donde vivo no tengo agua potable sino que cojo
8 agua de lluvia en un estañón y hay unas nacientes pero tienen poca agua, por lo tanto
9 quiero solicitarles que cuando lleguen allá con la draga me hagan un hueco para
10 conseguir agua.

11 El Regidor Luis Bermúdez, consulta cual es el camino.

12 El Regidor Horacio Gamboa, menciona que el camino se llama Rafael Díaz Toro.

13 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que a ese camino se le tiene que meter
14 tractor porque está muy inclinado.

15 El Ingeniero Ignacio León menciona que el código de ese camino es reciente, es un
16 camino maderero, hay que ir a hacer inspección, el lunes podemos ir tipo nueve de la
17 mañana yo paso por don Horacio.

18 El Regidor Horacio Gamboa responde que está bien y también tenemos que ir a ver los
19 pasos de Tanagra.

20 El señor Pedro Díaz, solicita que le llamen para que le indiquen si van a llegar.

21 El Regidor Luis Bermúdez menciona que le comunicará a la compañera Candy para que
22 asista a la inspección.

23 El Licenciado Pablo Guerra, Regidor, señala que es preocupante que no tenga el
24 servicio de agua potable en su casa, eso es prioridad y parte de las necesidades, no sé
25 si es solo el señor o toda la comunidad que no tiene agua, sería importante que la
26 misma se organice y puedan hacer un comité y venir aquí a hacer la petición.

27 El señor Pedro Díaz, comenta que con la inspección pueden verificar mi situación ya
28 que este sector son parcelas y todos vivimos distanciados.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 El Regidor Horacio Gamboa, indica que subir el agua potable a dicho lugar está
2 bastante incomodo por parte de Acueducto ya que es más alto que donde está el
3 tanque de captación de Margarita.

4 El Regidor Pablo Bustamante, considera que el señor ha venido en varias ocasiones a
5 pedir ayuda y hay que explicarle al señor que ha complicado por la falta de extracción
6 de arena, el ingeniero está corriendo para lograr tener un permiso y además tuvimos
7 varios atrasos con la maquinaria que hoy por primera vez en la historia no tenemos
8 ninguna sola maquinaria varada, toda está trabajando, ahorita solo nos atrasa el
9 permiso de extracción de arena, vamos a tener que alquilar maquinaria ya que la
10 nuestra está en la alta Talamanca ayudando a nuestros hermanos indígenas, tenemos
11 que ir a hacer allá un gran trabajo ya que es complicado estar pasando la maquinaria
12 por el rio, por lo tanto vamos a mantener la maquinaria arriba haciendo trabajos bien
13 hechos y no tener que estar subiendo a cada rato, con esto no quiero decir que no la
14 volveremos a subir, ya que se hará las veces que sea necesario. Vamos a tener que
15 contratar maquinaria para atender los caminos de abajo, el señor no está pidiendo
16 mucho solo un poco de ayuda, debemos prestarle atención.

17 El señor Alcalde Municipal menciona que el ingeniero va a ir el lunes al sitio,
18 posiblemente voy a ir con él.

19 El Señor Pedro Díaz, agradece por todo y que Dios los bendiga y sigan trabajando con
20 la ayuda de Jehová.

21 El señor Benjamín Zúñiga, menciona que se encuentra aquí por tres razones, el primero
22 uso del paso de alcantarilla que ya llevo más de un año en eso y quiero aclararles que
23 ese camino de Gandoca hacia nosotros no es público y necesitamos ayuda para
24 liberarlo.

25 El Ing. Ignacio León, menciona que en dos ocasiones lo ha escuchado decir que ese
26 camino no es público pero tiene código.

27 El Señor Benjamín Zúñiga, señala que el sector del bombeo tiene código hasta la
28 escuela San Miguel que fue lo que se rompió el año pasado, pero lo demás es privado
29 ya que ni CORBANA ni los dueños hemos segregado eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 El señor Alcalde Municipal, indica que se debe hacer la inspección para verificar lo que
2 sucede.

3 El Regidor Luis Bermúdez, manifiesta que se tiene que ver lo que tiene código y lo que
4 no, él ha estado viniendo en varias ocasiones y el camino se necesita, se van a
5 beneficiar muchos vecinos por lo tanto le pido al señor alcalde que tratemos de
6 contestar cuando se puede meter las alcantarillas en ese paso.

7 El señor Alcalde Municipal Marvin Gómez, menciona que por eso es necesario hacer la
8 inspección y así saber qué es lo que pasa.

9 El señor Benjamín Zúñiga, solicita que valla al ingeniero hacer la visita ya que se
10 necesita alcantarillas con buen volumen.

11 El señor Alcalde Municipal, reitera que el lunes vamos a ir a ver ese paso.

12 El señor Benjamín Zúñiga, menciona que le gustaría que vayan ya que su padrino es
13 una persona mayor y tiene que estar saliendo a citas en Limón y los taxistas no quieren
14 entrar, ustedes mismos metieron lastre hasta cierta parte pero no se hicieron los pasos.

15 El Ing. Ignacio León, indica que el lunes vamos a hacer la inspección, me gustaría que
16 me indiquen quienes me acompañaran.

17 Se anotan para la inspección el señor Horacio, Candy, Pablo Bustamante y Yolanda.

18 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las Actas anteriores**

19 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número sesenta y cinco y el acta
20 extraordinaria número treinta y cuatro, las cuales quedan aprobadas por el Concejo
21 Municipal en pleno sin objeciones algunas.

22 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde** 23 **Municipal**

24 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, menciona que le dará espacio al Ingeniero
25 para que explique el informe. Decirles que cumplimos con la compra de las sillas,
26 estamos pintando el municipio porque nos habían dicho que estaba bastante feo e
27 hicimos esfuerzo de donde no los hay, estamos comprando también un portón para ya
28 terminar lo de este año. Estamos esperando los planos que nos están ayudando los dos
29 ingenieros para el préstamo que estamos solicitando al banco para ampliar el municipio
30 y los dos recolectores que queremos comprar, en pocos días vamos a tener a la gente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 del banco para que nos explique y se den cuenta como está la situación. Además de la
2 rampa que en días anteriores se había terminado.

3 El Regidor Horacio Gamboa, aclara que en el punto once donde dice Daytonia es Celia
4 ya que Daytonia pertenece a BANDECO y ellos atienden esa parte.

5 El Ing Ignacio León, señala que lo importante es que se quiere anexar los dos módulos
6 y ponerle un piso más para hacer más grande el municipio, nos van a donar los planos.

7 Don Alfonso construyó un diseño para la nave industrial donde va el taller y la parte de
8 mecánica, nosotros vamos a trabajar en los planos de este edificio para que el
9 municipio no tenga que gastar en eso. Al igual que aquella obra se maneja por
10 administración, el ingeniero va a dirigir la obra y es lo mismo que queremos hacer aquí
11 para ahorrar recursos ya que hay que rendirlos debido a que se quiere comprar el
12 recolector.

13 Da lectura al informe de labores realizadas por la Unidad Técnica de Gestión Vial, del
14 21 al 26 de agosto de 2017:

- 15 1. Inicio de lastreo de caminos en territorio indígena Bribri. Suretka – Amubri.
- 16 2. Intervención de los caminos de San Rafael de Bordon y ramales. Donde estaba
17 JAPDEVA.
- 18 3. Intervención de Pueblo Nuevo de Olivia.
- 19 4. Confección del perfil del taller de la UTGV. La idea es construir un tipo de taller
20 como tiene JAPDEVA. La idea de ampliar es tener un poco más de capacidad
21 para atender los vehículos y todo un poco.
- 22 5. Armado del Lowboy para la presentación cultural el día 26 de agosto de 2017 en
23 Puerto Viejo.
- 24 6. Reunión de capacitación del Foro de Intercambio sobre Técnicas de
25 mantenimiento en caminos de la Red Vial Cantonal con el objetivo de conocer
26 los avances del proyecto cantonal en su primer etapa, los avances de las
27 negociaciones en la segunda etapa y la posible creación de Microempresas,
28 además de las exposiciones de nuevas técnicas apropiadas y desarrolladas por
29 el Lanamme para la estabilización de rasantes. Ruta 19. Talvez de aquí a unos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 quince días puedan ver maquinaria trabajando en ese sector, es increíble lo que
2 vamos a tener que hacer ahí.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, consulta como se va a trabajar los
4 pasos de alcantarilla en la segunda etapa.

5 El Ing. Ignacio León, menciona que es una contrapartida municipal, el Banco lo que da
6 es todo material granular y el asfaltado, y a la Municipalidad le corresponde aportar las
7 alcantarillas, los cabezales y poner la maquinaria, cortar la calle para hacerla más
8 grande.

9 La Señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que hace la consulta por lo
10 sucedido en vez pasada, no sé si le va a corresponder al dueño comprar las
11 alcantarillas.

12 El Ing. Ignacio León, indica que antes solo se tenía 150 millones en el presupuesto y
13 ahora vamos a tener más recursos, por lo tanto si el municipio dice que se va a meter
14 presupuesto para atender las entradas a las viviendas se puede hacer como
15 contrapartida, el asunto es que luego haya reclamos de los vecinos de la primera etapa.

16 La Señora Dinora Romero, Presidenta Municipal, menciona que todavía tiene sus
17 alcantarillas ahí y no fueron colocadas. Lo digo para que nosotros como Concejo no
18 tengamos problemas, sé que la gente va a cooperar pero hay que explicarle.

19 El Ing Ignacio León, señala que se aprendió mucho en la primera etapa, hay que
20 conformar comités comunales en esas comunidades, ojala que ahora participe el
21 concejo y lo que se hable conste en actas de los compromisos del municipio y que no
22 sea solo de la unidad técnica y se tomen sabias decisiones en el desarrollo de la red
23 vial.

24 El Regidor Pablo Bustamante, considera que si hay una contrapartida del municipio de
25 una vez que se hagan todas las entradas y quede todo bien. No creo que sean muchos
26 pasos para que no se les pueda ayudar a los vecinos.

27 El Regidor Luis Bermúdez, menciona que los trabajos en esa calle me parecen bien,
28 pero no se les olvide los reductores de velocidad para evitar accidentes, hay que pedirle
29 al señor del CONAVI que no ha sido responsable, que cumpla con los reductores de
30 Bribri porque si no hay que meter un recurso de amparo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 La regidora Helen Simons, recomienda que se solicite la señalización de los reductores
2 ya que en Hone Creek no se hizo.
- 3 El Regidor Luis Bermúdez, menciona que está de acuerdo y solicita que en este
4 proyecto no se olviden de la parte social.
- 5 El Regidor Pablo Mena, menciona que esta de acuerdo con lo que dice Luis pero esos
6 reductores de velocidad no sé para que los colocaron ya que instalaron uno frente al
7 súper cuando tenía que ser frente a la escuela.
- 8 El Regidor Luis Bermúdez, menciona que los ingenieros son los que saben dónde
9 deben colocarse ya que realizan los estudios correspondientes.
- 10 El Regidor Pablo Mena, reitera que frente a la escuela debe ir un reductor de velocidad
11 para proteger a los niños.
- 12 El Regidor Horacio Gamboa, comunica que los reductores de velocidad para la ruta 36,
13 Bribri- Sixaola son urgentes frente a las escuelas. Además consultarle al ingeniero que
14 hay de cierto de algo pendiente de pavimentación para el Distrito de Sixaola.
- 15 El Ing Ignacio León, menciona que se va a asfaltar el Centro de población por donde
16 está la escuela, cancha de futbol etc. la construcción del puente no influye.
- 17 7. Finiquito del armado de los puentes modulares tipo bailey que se estarán
18 construyendo en los caminos C-7-04-019, comunidad de Bribri – Suretka y el
19 camino cantonal C-7-04-035, comunidad de El Parque Margarita – Cocles.
20 Faltaron algunos tornillos he hicimos la gestión ante el MOPT para que lo
21 envíen.
- 22 8. Reunión de coordinación con el Geólogo de Japdeva Michael Calderón, con el
23 objetivo de obtener permisos de extracción de material.
- 24 9. Reunión entre el MOPT, INDER y Municipalidad de Talamanca. Se tomó un
25 acuerdo para que se complementara los estudios de Batimetría que había
26 realizado JAPDEVA con una topografía que tenemos que hacer con Wilson, y el
27 próximo martes con los Ingenieros de INDER ir a ver cómo vamos a ubicar el
28 puente de Suretka- Amubri, lo cual es muy importante. El señor Alcalde se
29 comprometió en hacer toda la gestión ante la asociación y conformó una
30 comisión para conseguir el permiso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 La Señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que la mayor parte va
2 estar de acuerdo pero habrá unas cuantas personas que no van a estar de acuerdo,
3 principalmente los boteros, porque la vez pasada cuando se tocó un poquito eso arriba,
4 los primeros que brincaron fueron los boteros, por lo tanto tenemos que movernos
5 rápido, lo primero con lo que nos van a salir es con la consulta dentro del territorio, yo
6 estaría feliz con ese puente, ya que muchos estudiantes de CINDEA salen tarde de
7 lecciones y les cobran caro el pasaje para cruzar, y si viene alguien enfermo hay que
8 buscar quien lo pasa a altas horas de la noche, y si el puente se hace no se va tener
9 ese problema.

10 El Ing. Ignacio León considera como técnico que la gente a la que debería hacerse la
11 consulta es la que está al otro lado del río, que es la que realmente tiene la necesidad.

12 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que eso es cierto.

13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el desarrollo de este cantón no lo podemos
14 parar y velar por los que más necesitan y realmente es ingrato que por algo que
15 nosotros podemos canalizar sin ver colores políticos y otros aspectos, no se hagan las
16 cosas. Hay que ir arriba y decirles a nuestros hermanos indígenas que esto va a salvar
17 vidas, un puente viene a traer soluciones y ayudas a los que más necesitan, yo como
18 regidor cien por ciento firmando y apoyando.

19 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que sabe que todos
20 estamos de acuerdo, pero no todos los indígenas pensamos igual.

21 El señor Julio Molina, Síndico, señala que es un arma de doble filo, viví doce años en
22 Amubri y recuerdo que antes se salía en un bote con palanca, ahora tenemos boteros,
23 motores, y antes la entrada de gente que no era indígena era limitada y hoy ha llegado
24 mucha gente que ha corrompido al pueblo de Amubri, no te estoy diciendo que no es
25 bueno el puente, sino que hay que manejarlo con sumo cuidado, en el sentido que va
26 traer sus consecuencias, ya que el progreso lo tiene.

27 El regidor Pablo Bustamante menciona que respeta la opinión de don Julio, ya que
28 somos libres de opinar, siento que nadie corrompe a nadie, es un prejuicio que tenemos
29 que quitarnos porque cuando hablamos de desarrollo hablamos de un plato más de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 comida, y eso atrae desarrollo que es lo que buscamos para nuestros hermanos
2 indígenas.

3 El Lic. Pablo Guerra, regidor, señala que a veces nos quejamos porque no se hacen las
4 cosas, pero cuando se hacen somos mal agradecidos, entonces agradezco y felicito al
5 señor Alcalde primero que nada me siento contento por el trabajo que se está haciendo
6 en alta Talamanca, y los felicito a todos, esto es algo de equipo. La presentación de la
7 Municipalidad es muy importante, con la rampa se está cumpliendo con la ley 7600.
8 Aprovechando que está el Ingeniero y el Alcalde, quiero solicitarles la posibilidad de que
9 los operadores se pudieran quedar allá por una mejor eficiencia y eficacia en el trabajo,
10 ayer estuve con ellos trabajando todo el día, fui testigo que John hasta las nueve de la
11 mañana estaba haciendo el primer viaje, y con eso no digo que no haga bien su trabajo,
12 sino que chito se tiene que trasladar hasta donde se extrae con la pala, y se pierde
13 mucho tiempo, ellos quieren quedarse.

14 El Ing. Ignacio León menciona que la maquinaria siempre hay que trasladarla desde
15 donde usted nos prestó al río.

16 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que se puede buscar a alguien que cuide la
17 maquinaria, es una opción. Hay un montón de vagonetas haciendo cola ya que la pala
18 tarda mucho en llegar.

19 El señor Alcalde Municipal menciona que no hay problema que se queden allá de una
20 vez. Nos vamos a economizar recursos.

21 El Ing. Ignacio León señala que se tuvo una reunión con ellos y la mayoría dijo que no
22 quería quedarse, pero no hay problema.

23 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que ellos están dispuestos a quedarse,
24 muchas veces somos egoístas, vemos la parte de la plata, pero veamos la eficiencia y
25 la eficacia, el rendimiento. Además decirles sobre el alcantarillado para que quede un
26 buen trabajo.

27 La Regidora Helen Simons comenta que no suceda como en Cahuita.

28 El Ing. Ignacio León consulta a la Regidora Helen que hizo falta en Cahuita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 La Regidora Helen Simons menciona que su persona como Ingeniero tenía que ir a
2 inspección. Mientras Pablo Guerra vigile que se haga bien el trabajo está muy bien que
3 se queden arriba, que no pase como en mi comunidad.
- 4 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, comenta que la gente está contenta con la capa que se
5 está echando de material.
- 6 El señor Alcalde Municipal menciona que lo mismo se hizo en Cahuita, posiblemente
7 quedaron algunos pequeños detalles pero no sé porque no había ido el Ingeniero.
- 8 La regidora Helen Simons menciona que él mandó un mensaje pero tenía mi agenda
9 llena, tiene que avisarme para poder ir.
- 10 El Ing. Ignacio León indica que don Luis tenía que coordinar con doña Helen y no lo
11 hizo, yo estaba ocupado en una reunión, viendo lo de Punta Uva – Paraíso con el
12 mismo Luis. En ese momento le mandé unos mensajes y me puse a su disposición,
13 para que me indicara que fecha podíamos ir, nunca me contestó. De ahí en adelante
14 ella dice que los caminos en Cahuita quedaron mal. Si dice eso habría que hacer una
15 comitiva.
- 16 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, consulta si a partir del lunes se pueden quedar allá los
17 funcionarios de maquinaria.
- 18 El señor Alcalde Municipal, responde que sí.
- 19 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que no se le respondió el tema de las alcantarillas.
- 20 El Ing. Ignacio León menciona que la semana pasada se tocó ese tema y se está
21 comprando un montón de alcantarillas. Que nos busque un lugar estratégico para
22 colocarlas.
- 23 El señor Alcalde Municipal menciona que el tema de Helen es bueno y hay que
24 resolverlo. Tal vez no le hemos cumplido en ese aspecto en ir a ver si quedó pendiente
25 algún camino.
- 26 La Regidora Helen Simons indica que llevó a un Ingeniero de MECO que le acompañó y
27 por eso solicitó algunas cosas. Me interesa la parte técnica que la hace el Ingeniero.
- 28 El señor Alcalde Municipal indica que el viernes 1 de setiembre vamos a Cahuita, con
29 Wilson, en la mañana.
- 30 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que asistirá a la inspección.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 El Ing. Ignacio León menciona que sería bueno que se pongan de acuerdo en la
2 comisión con lo del puente.

3 10. Rehabilitación del Sistema de drenaje y superficie de ruedo, en los caminos de
4 Amubri, Suretka, Soki, Cachabri y Coroma. Ya se ejecutó la parte de la Comisión
5 de Emergencias y ahora viene la parte nuestra echándole lastre.

6 11. Limpieza, chapia, poda de árboles y mantenimientos de caminos en territorio
7 indígena y en la comunidad de Celia. La tierra que se compró fue para limpiar
8 todo eso, y nos va a servir para limpiar un montón de caminos arriba.

9 12. Tramite de fuentes de extracción en territorio indígena Cabécar, especialmente
10 en Orochico, que queremos aprovecharla para trabajar San Miguel, Sibujú, San
11 Vicente y los Ángeles. Estamos tramitando esa fuente de extracción para hacer
12 un trabajo con RECOPE.

13 13. Perfil del hueco de la comunidad de Cahuita.

14 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el papel usted le escribe lo que quiera, pero
15 cuanto tiempo se va a llevar hacerlo.

16 El señor Alcalde Municipal indica que está en proceso, y cuando termina el proceso se
17 da.

18 El Ing. Ignacio León menciona que tiene que ir a proveeduría.

19 El señor Alcalde Municipal indica que tiene que hacerse el proceso de ley.

20 El Regidor Luis Bermúdez consulta cómo va el trámite de extracción de lastre de la baja
21 Talamanca.

22 El Ing. Ignacio León menciona que eso ya está pedido.

23 14. Traslado de excavadora a territorios indígenas Telire para la construcción de
24 pasos de alcantarilla.

25 15. Inspección y coordinación de derechos de vía sobre la ruta 256. Es un proyecto
26 de coordinación y la ampliación es importante y todos los caminos cantonales
27 que salen a ruta nacional el CONAVI los va a construir, nosotros damos los
28 tubos y ellos colocan los cabezales y las intersecciones. Y la otra etapa es la
29 que están proponiendo hacer la ciclo vía.

30 El Ing. Daniel Wilson, Topógrafo menciona que se ve el trabajo en el campo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 El Regidor Luis Bermúdez consulta cuántas alcantarillas van a meter en esa ruta 256,
2 ya que veo que se llevan alcantarillas.

3 El Ing. Daniel Wilson, Topógrafo señala que todo se hace con control. Y los pasos que
4 se están interviniendo son los pasos que interseccionan con la ruta nacional, son pasos
5 formales.

6 El Ing. Ignacio León indica que hicimos todo el formalismo en la Junta Vial y usted fue
7 uno de los que votaba de primero, son 30 alcantarillas para los trabajos cantonales y a
8 la Escuela de Hone Creek había que darle 30 y el CONAVI los colocó, porque no las
9 teníamos. Son 30 metros lineales, que son 35 alcantarillas, todo va con una foto, el
10 trabajo hecho y con informe, cuando se termine la ruta les damos el informe al Concejo.

11 16. Presentación del acta de la reunión de Binacional entre los municipios de
12 Talamanca Changuinola y Bocas del Toro. Es bueno retomar esta gestión para
13 ver tema de turismo, fronterizo, la tenencia de tierra, etc.

14 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, informe que es algo que estamos haciendo
15 binacionalmente, son temas importantes que hace muchos años se hablaba pero hasta
16 ahí llegaba todo, ahora hicimos una comisión que queremos darle seguimiento a esos
17 temas, y empezar a trabajar duro para que cuando nosotros pidamos los permisos
18 vecinales, los problemas de terrenos que siempre hemos tenido, agilizar acciones
19 importantes que son para nuestro bien y el de ellos, la comisión nos estamos reuniendo
20 cada mes y medio, donde van a estar involucrados el Alcalde de Changuinola y su
21 gente, el de Bocas del Toro y nosotros, para poder dar alcance a esos temas, tenemos
22 la parte de turismo que son temas importantes. Saben que estamos detrás de un
23 aeropuerto en Sixaola y hay que darle seguimiento a todo. En esta última reunión
24 conversamos sobre los permisos vecinales, la tenencia de la tierra, sobre los permisos
25 de extracción de lastre que ellos necesitan y que nosotros también necesitamos.
26 Trabajar mancomunadamente como siempre lo hemos hecho.

27 El regidor Luis Bermúdez solicita que se toque el tema del traslado de turistas en la
28 frontera con los guías.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 El ing. Ignacio León menciona que sería bueno que con la construcción de los muelles
2 que se va hacer en Cahuita, y Manzanillo, así con lo del aeropuerto, hay una línea que
3 quiere venir para jalar turismo, sería bueno.
- 4 El señor Alcalde Municipal menciona que se está tratando de llevar a cabo esa línea,
5 que el momento que se den los atracaderos tener más turistas, igual ellos, mancomunar
6 las acciones y no tener muchos problemas, ya que cuando vamos o ellos vienen
7 siempre tenemos problemas de esa índole, que cada quien lo trate con sus autoridades
8 para que podamos trabajar como vecinos, ya tenemos fecha para la otra reunión y
9 vamos a estar comunicándonos, e igual informarles a ustedes de todas las acciones
10 que se van hacer y que vamos a llevar. Todo lo estamos haciendo en conjunto y
11 cualquiera que desee asistir será bienvenido.
- 12 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, comenta que sería bueno que en la próxima reunión se
13 tome en cuenta la parte social, ya que hay muchos migrantes panameños.
- 14 El señor Alcalde Municipal indica que todo eso está ahí.
- 15 La Regidora Helen Simons menciona que es un tema que está avanzado en el SICA, en
16 la comisión de turismo nos tuvimos que hacer para atrás porque SICA tiene mucho
17 avanzado, el señor Alcalde es parte de eso y puede preguntar, hay una señora de
18 Cooperación Española que está encargada con los ministros de ambos países, sería
19 importante que ustedes invitaran a esa gente.
- 20 El Regidor Pablo Bustamante menciona que se logró unir las partes, los Alcaldes son
21 los que tienen que hablar este tema y no volví a ir a una reunión de SICA porque quiero
22 ver acciones, no solo escuchar gente hablando, y el señor Alcalde tomó la batuta de
23 buscar la iniciativa de lograr culminar esos proyectos, ya que desde que fui presidente
24 de la Asociación de Desarrollo cinco o seis años atrás, escucho hablando de ese mismo
25 tema, pasan los años y seguimos en las reuniones y no avanzamos, porque realmente
26 llegamos al término que no son las personas idóneas las que están en esos puestos,
27 para tomar decisiones acertadas y que las escuchen, ya que nadie va a escuchar a un
28 representante que mande el Municipio, cuando el máximo jerarca del municipio es el
29 señor Alcalde, es lo que ha pasado en Bocas del Toro, tenemos como ocho años de
30 venir hablando de poder pasar solo con la cédula a Bocas y no lo hemos logrado porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 estas agrupaciones al llegar a buscar un enlace político no se termina en algo. Si uno
2 pregunta que se logró el año pasado en este grupo, si se logró salir con un tema de
3 todo un año de reuniones, para nosotros traer algo de beneficio a nuestro cantón,
4 pienso que no, ya que nos quedamos en puras reuniones y eso es preocupante ya que
5 en Talamanca no podemos seguir solamente en reuniones, hay que ver que logramos
6 atraer a nuestro cantón para su desarrollo ya que de lo contrario no avanzamos.

7 La regidora Helen Simons menciona que lo señala porque ellos ya están en el punto de
8 reunirse con los Ministros y el camino que ustedes están tratando de recorrer, ya hay
9 mucha tela cortada, no digo que está mal el esfuerzo, sino que deberían de sentarse y
10 ver como enlazar.

11 El regidor Pablo Bustamante indica que si vienen los Ministros, los Presidentes y
12 logramos concretar una reunión entonces si se consulta lo logrado y firmamos los
13 acuerdos, pero vamos logrando frutos concretos, no solamente reuniones.

14

15 **La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, somete a votación la alteración**
16 **del orden del día para atender al señor Jorge Soto de JAPDEVA.**

17 **El Concejo Municipal acuerda alterar el orden del día.**

18 El Ing. Jorge Soto, Gerente de Desarrollo de JAPDEVA, agradece el espacio, saluda a
19 los presentes, primero reconocer el trabajo que ustedes están haciendo en todo el
20 territorio, la verdad es que uno se da cuenta de las cosas buenas que hacen, lo cual es
21 muy importante, lo motivan a uno a trabajar en conjunto, en realidad andaba haciendo
22 unas visitas en el campo, y me dijeron que estaban en sesión y pase a saludarles de
23 parte de la Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA. En días atrás hemos estado dando un
24 pequeño aporte, atendiendo algunos caminos de la parte costera, me imagino que
25 Ignacio y el señor Alcalde les ha pasado todo un informe, ahorita estamos en San
26 Rafael de Bordon, me dice el muchacho que el camino principal está concluido, que los
27 ramales que hace tiempo no se les hace nada, ya están limpios, están ampliados, lo
28 que estamos esperando es que el Ingeniero Nacho nos avise cuando mandamos las
29 vagonetas para echar lastre, son tramos bastante largos, eso lo hicimos con la
30 niveladora nuestra y la niveladora de ustedes, estamos esperando que tengan los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 permisos de extracción de material para seguir. Queremos continuar, faltan unos
2 caminos en San Rafael, las tortugas, Pan Dulce, Puerto Viejo, Playa Negra.

3 El Regidor Luis Bermúdez consulta si se puede atender Olé Caribe.

4 El Ing. Jorge Soto responde que sí. Menciona que también Bonifé, donde estamos
5 haciendo un trabajo diferente, no podíamos lastrear así como estaba, hicimos zanjos a
6 ambos lados y lo levantamos, les va a quedar excelente para el lastreo y les
7 ayudaremos con ese trabajo si es posible. Ahí dan lástima las tierras que hay, la gente
8 tan cultivadora, ya que se pierde todo, pero les va a quedar muy bonito. Vamos a seguir
9 dándoles el aporte en territorio indígena, no los vamos a descuidar, estamos
10 agradecidos con el aporte, nosotros damos un poquito y ustedes dan bastante, eso es
11 lo que necesitamos en todas las Municipalidades, la relación que tenemos con ustedes
12 nos llena de alegría y así seguir trabajando. Ayudamos a Cahuita con el tema de
13 cultura, dimos plata a la Asociación de Desarrollo, estamos con el Parque Lineal de
14 Puerto Viejo.

15 La Regidora Helen Simons indica que lo del festival de Calipso no ha salido.

16 El Ing. Jorge Soto, menciona que sino ha salido es porque había un problemita con la
17 Asociación y la Caja de Seguro. Pero la plata está apartada. Luego les vamos a dar
18 unas cámaras que no se van a usar en el muelle de Limón, van para Puerto Viejo, las
19 van a utilizar para vigilancia, están buenas pero viene un equipo más nuevo y en Puerto
20 Viejo sirve para el tema de seguridad.

21 Con Pablo e Ignacio fuimos a ver unas plataformas que tenemos en JAPDEVA, ya para
22 nosotros no sirven pero para puentes si y tienen 14 metros, Ignacio hizo una solicitud y
23 le dije a Wilberth que le diera el informe para sacarlas y enviarlas y que ustedes las
24 utilicen aquí.

25 La Regidora Helen Simons consulta como se escogió lo de las cámaras.

26 El Ing. Jorge Soto indica que eso fue una petición de la Asociación de Desarrollo de
27 Puerto Viejo, la solicitud que nos llegue las respondemos.

28 El Ing. Ignacio León, Director de la UTGV, menciona que es muy importante y uno como
29 técnico tiene que recalcar en eso, la labor que viene realizando JAPDEVA en este
30 municipio es por un acuerdo y hemos desarrollado más de once caminos, mejorando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 varios kilómetros, y la maquinaria todavía se encuentra habilitando caminos como
2 Bonife y haciendo trabajos de infraestructura vial nueva, hay que recalcar esto y
3 agradecer, le agradezco a don Jorge y todo el personal administrativo, realmente se
4 merecen un aplauso señora Presidenta, por el apoyo y aporte que nos vienen dando. Lo
5 recalco porque siento que en esta ocasión JAPDEVA con Talamanca está
6 comprometido y más, eso ha permitido ampliar el rango de acción, y eso se refleja en la
7 infraestructura que venimos desarrollando en caminos que tienen un grado de deterioro
8 muy alto como San Rafael de Bordon que nosotros no hemos podido atender, y el
9 aporte con combustible ha permitido todo eso, y es algo pequeño que al final es muy
10 grande si lo reflejamos en términos económicos.

11 El Ing. Jorge Soto señala que hay un compromiso con la ADITICA para hacer un acceso
12 por un proyecto de agua, queremos lastrearlo junto con ustedes, me parece que hay
13 cuatro o cinco poblaciones que se benefician y es muy importante. Luego deberíamos
14 retomar el lastreo para una trocha que hicimos nosotros que sale a Altamira. Además el
15 Geólogo está trabajando con ustedes permanentemente.

16 El Ing. Ignacio León señala que eso es un aporte valioso, ya que nos saca todos los
17 permisos de extracción.

18 El Ing. Jorge Soto informa que cuando venía con la señora Presidenta y con doña Justa,
19 hicimos un inventario con las Asociaciones de Desarrollo, y JAPDEVA para contratar
20 estudios hídricos para saber hasta dónde llega el nivel del río, estudios de suelos,
21 estudios topográficos, estudio de diseños y costos, de algunos puentes peatonales que
22 vimos con ADITICA y ADITIBRI, creo que cada puente pueda andar en unos cien
23 metros, pero no se construyen porque no están los estudios, por lo que vamos a pagar
24 hacer los estudios y que nos diga el costo, para sacarle esa plata al INDER, ellos nos
25 pasan los recursos y nosotros los construimos. Será un aporte muy importante para
26 toda la reserva indígena.

27 Tenemos pendiente para el próximo año el Convenio JAPDEVA-INDER-Municipalidad de
28 Talamanca, donde vamos a atender varios caminos que la mayoría se encuentran en territorios
29 indígenas. Vamos a seguir trabajando de la mano con ustedes, decirles que doña Ann McKinley
30 y la Junta Directiva confía en Talamanca y eso nos da una gran satisfacción y estamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 trabajando de gran manera. A veces es imposible cubrir todo, pero con el asesoramiento del
2 Alcalde, Pablo, y ustedes, el Ingeniero estamos atendiendo lo que hace muchos años no se
3 atendía. Muchas gracias por la atención. Quiero pasar la maquinaria a Amubri en su momento.

4 El Regidor Horacio Gamboa comenta que JAPDEVA está trabajando en Bonife, pero lo que es el
5 lado de San Miguel, Las Vegas hace falta y nos interesa el camino que une la parte de la Bribri a
6 San Miguel a salir a Celia.

7 El Ing. Jorge Soto informa que con CORBANA ya tenemos aprobado intervenir unos canales,
8 hay dos de Talamanca que son muy grandes, vienen desde Sixaola, y atraviesa toda la bajura de
9 plátano, es una distancia como de 14 kilómetros. Le sacamos plata a CORBANA para beneficio
10 de esas comunidades.

11 El Regidor Pablo Bustamante agradece a don Jorge Soto, a la Junta Directiva y la Presidenta
12 Ejecutiva de JAPDEVA doña Ann McKinley, por todo el respaldo y apoyo que nos está dando,
13 creo que es una de las pocas veces que se siente un acompañamiento real de JAPDEVA para
14 venir a colaborar, nosotros como Concejo tenemos que sentirnos halagados para saber que una
15 institución como es JAPDEVA, con la representación de don Jorge Soto en la parte de
16 Desarrollo, está contento de apoyarnos y eso quiere decir que estamos creciendo, que vamos
17 saliendo de ese índice de los últimos cantones de desarrollo, eso nos llena de satisfacción; lejos
18 de nosotros pensar que hay dos o tres que están diciendo que no estamos haciendo las cosas
19 bien porque posiblemente somos los Regidores que no tenemos experiencia y creo que les
20 vamos a quedar con la camisa donde siempre nos ha quedado, ya que estamos haciendo un
21 gran trabajo por este cantón, y le agradezco a don Jorge, lo digo como Regidor, ya que con el
22 respaldo suyo, de toda la institución de JAPDEVA, esto nos va hacer grande, ya que vamos a
23 salir del ultimo índice de desarrollo, esto nos va permitir demostrar a los que vengan que no
24 éramos regidorcillos, sino que pensamos por el cantón de Talamanca, le agradezco de corazón y
25 muchas gracias por este gran aporte que han hecho.

26 El Regidor Luis Bermúdez indica que se une a las palabras del compañeros y sé que todos los
27 regidores aquí estamos en la misma línea, consultarle cuantos días o semanas faltan para que
28 bajen de San Rafael de Bordon y puedan intervenir otros caminos.

29 El Ing. Jorge Soto Gerente de Desarrollo de JAPDEVA menciona que al atraso es que ustedes
30 se quedaron sin permiso de extracción de lastre, ya está todo listo nada más de lastrear, por lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 menos lo que son los ramales grandes, porque la calle principal está como autopista, ya que
2 JAPDEVA puso la niveladora y ustedes la compactadora. Yo calculo que en diez días llega
3 material, pero Ignacio es el que sabe.

4 El Ing. Ignacio León Director UTGV menciona que la otra semana vamos a ir a San José, por lo
5 menos diez días.

6 El Ing. Jorge Soto, Gerente de Desarrollo de JAPDEVA, señala que estamos aquí porque ustedes
7 están identificados con JAPDEVA, ojala todas las municipalidades hicieran eso. Cuando
8 hacemos algunas peticiones como la que hicimos a la parte operativa de que la Municipalidad de
9 Talamanca nos suministre combustible, no tengan la menor duda de aprobarlo, ya que el
10 combustible se aprovecha 100%, ustedes pueden ir a ver Bonife, la gente está contenta y solo
11 falta el lastreo, y nosotros conque nos den el combustible suficiente, el resto JAPDEVA lo
12 asume, estamos trabajando de la mejor manera y quiero felicitar a don Marvin por todo lo que
13 está haciendo, decirles que solo cosas buenas se oyen de todo Talamanca, siempre habrá
14 alguien inconforme y es natural, pero las cosas han cambiado y los felicito. Los canales
15 financiados en Sixaola con CORBANA son el quiebra caños que se le van a drenar 2.5 km. y hay
16 un canal grande que se llama Bongó, que también se va drenar, son 13.5 km. se empieza este
17 año o el otro.

18 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, le agradece por todo el apoyo que nos ha brindado,
19 la intención suya siempre ha sido el desarrollo, creo que nosotros también estamos disponibles,
20 hemos venido mancomunando esfuerzos y como usted dijo las cosas se están haciendo, no se
21 le va quedar bien a todos, pero quiero que día con día sigamos creciendo y JAPDEVA mete la
22 mano a toda la provincia, no solo a Talamanca, se ha identificado con nosotros y eso es de
23 agradecer.

24 El Ing. Jorge Soto menciona que quiere ayudar en la parte indígena y estoy comprometido.

25 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, le consulta si doña Justa le pasó el informe de
26 la reunión que tuvimos en Kekoldi con la RIBCA.

27 El Ing. Jorge Soto menciona que ya lo tiene. Muchas gracias.

28 La regidora Helen Simons menciona que quiere hacer una consulta sobre la modificación antes
29 de que Krissia se vaya. Quiero hacer una acotación y que conste en actas. No sé si el señor
30 Alcalde la puede llamar para que ella explique.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 El señor Alcalde Municipal indica que esto es de Junta Vial no es de administración.
- 2 La Regidora Helen Simons menciona que tiene claro eso pero la semana dijeron que esto no iba
3 afectar las horas extras de los muchachos, pero si se va afectar, así como los caminos, eso es
4 importante que se aclare aunque ya ustedes lo aprobaron en Junta Vial. Y dentro del Plan de
5 Trabajo del señor Alcalde había dicho que la prioridad iba ser caminos. La compañera me dijo
6 que si iba a haber caminos afectados pero que don Ignacio hizo esto global. En mi comunidad
7 hay cosas que no se terminaron de hacer y que no se hicieron bien, y si vamos a quitarle a
8 caminos, como vamos a quedar, y me gustaría que me lo aclaren.
- 9 El señor Alcalde Municipal menciona que la modificación es para la parte de las horas extras y
10 no es que no se le vaya a pagar sino que había un monto muy elevado y se está recortando, ya
11 que solamente se ha gastado 40 millones actualmente y significa que en tres meses y medio que
12 faltan no vamos a gastar 80 millones.
- 13 La regidora Helen Simons solicita que se le aclare la parte de los caminos.
- 14 El señor Alcalde Municipal indica que de los caminos se quitó el arreglo de maquinaria que ya no
15 estamos gastando la plata que se gastaba antes, ya que ahora tenemos mecánico. Se está
16 quitando un poco de combustible porque van a sobrar recursos.
- 17 La regidora Helen Simons menciona que solamente quiere que no se vean afectados los
18 caminos.
- 19 El señor Alcalde Municipal indica que se está quitando en combustible, arreglo de maquinaria y
20 horas extras porque hay demasiado dinero en esos rubros.
- 21 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que consultó en la parte contable ya
22 que a veces no entiende las modificaciones, y veo que hay un monto del edificio de la Unidad
23 Técnica y se ha metido 28 millones y faltan 30 millones más que se le están metiendo. Me
24 preocupó un poco cuando se me dijo que se estaba quitando plata de los caminos, entonces eso
25 me preocupa.
- 26 El señor Alcalde Municipal solicita llamar a la funcionaria Krissia Carazo.
- 27 El Ing. Ignacio León explica que cuando se hizo la estructura del presupuesto se indicó los
28 montos para cada rubro, el que calculó la plata para combustible y para horas extras lo hizo mal
29 porque no sabía, entonces incluyó 150 millones en un rubro y 190 millones en otro, resulta que a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 ocho meses de haber trabajado, hemos gastado 40 millones en una línea y 44 millones en otra,
2 entonces lo que estamos haciendo nosotros es recortar un poco porque van a sobrar recursos.
3 La señora Presidenta Municipal consulta para donde va ese sobrante que se está recortando.
4 El Ing. Ignacio León menciona que le quitamos a combustible 85 millones y a horas extras 50
5 millones.
6 La Regidora Helen Simons indica que fue a la oficina de Krissia y le solicitó que le explicara y me
7 dijo que con esta modificación iban afectarse algunos caminos o me equivoque.
8 La joven Krissia Carazo, Encargada de Presupuesto, menciona que el programa de
9 mantenimiento rutinario está compuesto por todos los caminos de cada uno de los distritos, el
10 tiempo extraordinario está desglosado por todos los caminos de los distritos y entonces el
11 ingeniero estaba apurado con la modificación y se hizo de manera global pero luego él me va a
12 pasar la lista de los caminos hay que rebajar el tiempo extraordinario.
13 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, recomienda que aclare directamente de qué forma se van afectar
14 los caminos.
15 El señor Alcalde Municipal menciona que a cada camino se le va a rebajar un porcentaje porque
16 los recursos alcanzan para el pago respectivo, ya que no se van a gastar los recursos a fin de
17 año, pero no se van a dejar de hacer los caminos.
18 La señora Presidenta Municipal solicita que se le desglose cada camino, antes de subirlo.
19 La joven Krissia Carazo indica que cada camino está compuesto por tiempo extraordinario,
20 combustible, mantenimiento de maquinaria, repuestos. El ingeniero me tiene que pasar el
21 desglose de los caminos.
22 La Regidora Helen Simons menciona que si se le va quitar plata a un camino para pagar a las
23 muchachas de la oficina que tienen todo atrasado, para que vamos afectar el camino, si el señor
24 Alcalde dijo que dentro de su plan de trabajo la prioridad son los caminos. Entonces desglóseme
25 cuanto hay en cada camino.
26 El señor Alcalde Municipal menciona que se metió una barbaridad a cada camino porque antes
27 había que pagar el arreglo de maquinaria y ahora nosotros hemos mermado eso, y haciendo
28 número se bajó el gasto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 La señora Presidenta Municipal aclara que no se está peleando aquí, lo que quiero es que me
2 expliquen las cosas, ya que a veces uno sale de aquí y no tiene claro las cosas. Ya que afuera
3 luego dicen que se les está quitando la plata a los empleados para horas extras.

4 El Ing. Ignacio León menciona que la modificación total es por un monto de 149 millones y se le
5 va meter plata a la construcción de alcantarillas, a la reparación de equipo, a recursos
6 económicos de la administración, ya que hay 150 millones de horas extras y arreglo de
7 maquinaria y los ingenieros y el montón de empleados que están en la parte administrativa que
8 son 15 personas, ellos devengan también horas extras, andan en el campo haciendo labores y
9 está el rubro en menos ochocientos mil, y se necesita plata para pagarles a ellos. No sé porque
10 dice Helen que está atrasado los documentos en la oficina. Se van a comprar unos conos porque
11 no tenemos, se va comprar asfaltado, y el edificio la nave industrial que es un plano que donó
12 don Alfonso cuesta 58 millones de colones, y solo habían 30 millones, lamentablemente el que
13 hizo el presupuesto el año anterior distribuyó mal la plata.

14 El señor Alcalde Municipal indica que los recursos no hubieran alcanzado si se hubiese llevado
15 la maquinaria a los talleres, por eso se ha mermado los gastos y la ayuda que nos ha brindado
16 JAPDEVA. Los caminos se van a ejecutar, no se van a tocar, y no se les quita las horas extras a
17 los muchachos.

18 El Regidor Luis Bermúdez menciona que la semana fui quien objetó esa modificación y les
19 pregunté hoy si eso iba a perjudicar a los trabajadores con las horas extras, si se iba afectar los
20 caminos que se van a ejecutar, si va afectar el combustible y me dijeron que no, ese sobrante es
21 para modificarlo y hacer el edificio que se quiere hacer, mi consulta fue que si estaban seguros
22 que no vamos a tener problemas con el personal, ya que faltan cuatro meses y no podemos
23 quedar mal, máxime que la maquinaria está en la alta Talamanca. Yo fui uno que dijo que no lo
24 iba a firmar porque no estoy dispuesto que el personal sufra.

25 La señora Presidenta Municipal indica que aquel día le dije que estaba dispuesta a firmar pero
26 usted mismo me dijo que no por esta razón y otra, eso fue lo que pasó, a veces los problemas se
27 dan por los mismos compañeros. Me dijo que viniera a preguntar porque se iba a quitar algunos
28 rubros y por lo tanto vine ayer ya que si se va perjudicar al personal no lo voy a permitir, y
29 tampoco que se afecten los caminos, pero las cosas habladas son entendidas. Por eso ese día



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 dije claramente y en actas consta que si no había problema lo firmaba, pero cuando Luis habló
2 dijo que no lo firmara y como está en la unidad técnica le hice caso.
- 3 El Regidor Luis Bermúdez indica que Ignacio fue el culpable porque no llevó eso a la Junta Vial y
4 no venga a lavarse las manos, el miércoles pasado Ignacio presentó esto y eso tenía que
5 primero ir a la Junta Vial, por eso fue que lo dije, y dije que no lo iba a firmar si se iba a perjudicar
6 a los funcionarios y los caminos, soy representante del Concejo ante la junta vial por eso lo dije.
- 7 La señora Presidenta Municipal indica que está de acuerdo y por eso Ignacio tiene que convocar
8 a los compañeros que están en la Junta vial para que ellos traigan la información.
- 9 La Regidora Helen Simons menciona que cuando Luis hizo la intervención y dijo que no se
10 firmara igual yo tenía mi inquietud, y por lo tanto hice la consulta abajo con Krissia la cual me
11 respondió lo que le consulté porque no entendía lo que estaba pasando aquí, y le pregunté si se
12 verían afectados los caminos y me dijo que si, fue donde me preocupé más, y dije si el señor
13 Alcalde hizo la declaratoria en su plan de gobierno de que se iba a priorizar las calles, no quiero
14 que se pierda eso. El compañero que nos representa en la Junta Vial fue quien nos dijo que esto
15 estaba mal, pero tampoco es para que se satanice a Luis, ya que lo que él hizo está bien hecho,
16 por más apurado que estaba don Ignacio de sacar eso, tenía que pasarlo por donde debía
17 hacerlo.
- 18 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, menciona que la compañera Krissia es una
19 profesional y hace bien su trabajo, lo que talvez hubiera dicho es que si se van a recortar los
20 caminos, pero no que se van a ver afectados.
- 21 La regidora Helen Simons indica que si se está afectando.
- 22 La señora Presidenta Municipal consulta si los recursos van a alcanzar para atender los
23 caminos.
- 24 El Ing. Ignacio León responde que sí.
- 25 La Regidora Helen Simons solicita por favor que se le entregue un desglose por camino cuánta
26 plata le va a quedar a cada uno.
- 27 El Ing. Ignacio León indica que no lleva el presupuesto municipal, y le aclaré eso al compañero, y
28 el presupuesto es público.
- 29 La Regidora Helen Simons indica que usted tiene que saber cuáles rutas va a trabajar.
30 Demuestre que no se va afectar los caminos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 La señora Presidenta Municipal indica que tiene que saber cuáles caminos se van a afectar.
- 2 El Ing. Ignacio León menciona que eso es global.
- 3 El regidor Pablo Bustamante menciona que aquí queremos ver quién sabe más y quien menos,
- 4 si nosotros en tanto tiempo hemos gastado cierta cantidad de dinero, utilizando la maquinaria
- 5 completamente, hasta hemos alquilado maquinaria, y solo faltan cuatro meses y si ven el
- 6 presupuesto está el dinero de sobra para sustentar los cuatro meses que faltan.
- 7 La regidora Helen Simons indica que nadie quiere figurar aquí, sino que las cosas deben quedar
- 8 claras.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante consulta si con el dinero que se está presupuestando el día de hoy
- 10 va alcanzar para pagar las horas extras, y salir bien con el trabajo que se ha logrado hasta hoy,
- 11 haciendo el balance para cuatro meses que faltan, sí o no.
- 12 La Joven Krissia Carazo, encargada de Presupuesto indica que depende del plan de trabajo.
- 13 El Ing. Ignacio León indica que puede traer el estudio financiero y que tengan desglosado todo.
- 14 La regidora Helen Simons indica que lo quiere tener aquí el desglose para que cuando la gente
- 15 venga aquí a reclamar ustedes se paren a decir lo mismo.
- 16 El Regidor Luis Bermúdez indica que no entendió en un principio por eso preguntó, y si veo algo
- 17 en la Junta Vial que no está correcto yo les digo que no firmen, y que conste en actas eso y se lo
- 18 digo a Ignacio.
- 19 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, señala que el día que se presentó esto, no se había pasado
- 20 a la Junta Vial por esa razón me opuse a eso, ya hoy si pude entender claramente el
- 21 presupuesto, y sabía lo que iba ahí.
- 22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal consulta si vio los caminos a los que se les iba
- 23 recortar.
- 24 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, indica que el Ingeniero lo presentó todo.
- 25 La señora Presidenta Municipal consulta porqué motivo no se trajo ese desglose, ya que
- 26 nosotros tenemos que firmar aquí.
- 27 El Regidor Luis Bermúdez indica que lo solicitó en Junta Vial.
- 28 El Ing. Ignacio León menciona que eso está en el presupuesto anual, y lo que hice fue imprimir
- 29 una copia del presupuesto para hacer esa modificación y ustedes quieren ver ese desglose.
- 30 La Regidora Helen Simons consulta por qué no se explican las cosas claras.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 El Regidor Luis Bermúdez indica que esto sucedió por lo que hizo Ignacio, y antes tenía que
2 llevarlo a la Junta Vial. Él es funcionario público, yo soy nombrado por el Concejo, y me dijo que
3 no podía firmar pero no es así, ya lo hablamos que si puedo firmar.

4 El Regidor Pablo Bustamante menciona que don Luis dijo que lo nombró el Concejo a él, y dije
5 en la sesión anterior que no estoy de acuerdo con el nombramiento del señor Luis dentro de la
6 unidad Técnica.

7 El Regidor Horacio Gamboa menciona que tanta discusión por una modificación, ya doña
8 Dinorah lo dijo que queremos el desglose, cuales son los caminos que se verán afectados, el
9 Ingeniero lo tiene, y podemos pasarlo para la otra semana y que lo traiga desglosado.

10 El señor Alcalde Municipal indica que se está modificando horas extras, combustible, pero no los
11 caminos.

12 La señora Presidenta Municipal aclara al compañero Pablo Guerra que cuando habla de la
13 educación, la misma empieza por el hogar, como educador lo sabe.

14 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que está de acuerdo con las discusiones, pero no con
15 gritos, escuchando, si todos gritamos no llegamos a nada.

16 La señora Presidenta Municipal menciona que a veces pedimos respeto y no lo damos, por lo
17 tanto si queremos respeto, también démoslo a los demás.

18 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

19 **VII-1** Se aprueba oficio PMT-038-2017 suscrito por el señor José Pablo Cordero
20 Hernández, Encargado Dpto. Proveeduría, el cual hace entrega de proceso de
21 Contratación Directa 2017CD-000098-01 de compra de 200 diarios de alimentación y
22 200 diarios de higiene para el departamento de gestión social de la Municipalidad de
23 Talamanca. Con la finalidad que se realice el respectivo acto de adjudicación.

24 **VII-2** Se reciben cuatro informes de inspección del Ing. Daniel Wilson, Topógrafo, sobre
25 las siguientes solicitudes de permiso de uso de suelo en zona marítima terrestre:

26 1- Oficio TOP-MT-036-2017 en relación al oficio SCMT-INT-275-2017, solicitud de
27 PAPPETTA CARIBBEAN MONKEY S.A., para lo cual informa que se hizo la
28 revisión de dicho plano e inspección de campo, en la cual se evidencia dentro de
29 la zona marítima terrestre, fuera de la zona pública y según la nueva ley fuera
30 del Patrimonio Natural del Estado y fuera del Refugio de Vida Silvestre Jairo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 Mora Gandoca Manzanillo. Aclara que este plano L-587111-1999 se encuentra
2 referenciado a los mojones 217, 218, 219, los cuales fueron colocados por el
3 IGN, igual como se indica en plano catastro, además indica que el mismo no
4 traslapa con ningún otro plano.
- 5 2- Oficio TOP-MT-038-2017 en relación al oficio SCMT-INT-164-2017, solicitud de
6 Inversiones A.M.M.V. SRL, para lo cual informa que se hizo la revisión de dicho
7 plano e inspección de campo, en la cual se evidencia dentro de la zona marítima
8 terrestre, fuera de la zona pública y según la nueva ley fuera del Patrimonio
9 Natural del Estado y fuera del Refugio de Vida Silvestre Jairo Mora Gandoca
10 Manzanillo. Aclara que este plano L-1893329-2016 se encuentra referenciado a
11 los mojones 313 y 314, los cuales fueron colocados por el IGN, se verifica en el
12 plano adjunto, en visita de inspección, además indica que el mismo no traslapa
13 con ningún otro plano.
- 14 3- Oficio TOP-MT-035-2017 en relación al oficio SCMT-INT-056-2017, solicitud de
15 Desarrollo Kokeles Carisur Ltda., para lo cual informa que se hizo la revisión de
16 dicho plano e inspección de campo, en la cual se evidencia dentro de la zona
17 marítima terrestre, fuera de la zona pública y según la nueva ley fuera del
18 Patrimonio Natural del Estado y fuera del Refugio de Vida Silvestre Jairo Mora
19 Gandoca Manzanillo. Aclara que este plano L-454774-1997 se encuentra
20 referenciado a los mojones 293, 294, 295, 296, los cuales fueron colocados por
21 el IGN, igual como se indica en plano catastro, además indica que el mismo no
22 traslapa con ningún otro plano.
- 23 4- Oficio TOP-MT-037-2017 en relación al oficio SCMT-INT-173-2017, solicitud de
24 ECORAL S.A., para lo cual informa que se hizo la revisión de dicho plano e
25 inspección de campo, en la cual se evidencia dentro de la zona marítima
26 terrestre, fuera de la zona pública y según la nueva ley fuera del Patrimonio
27 Natural del Estado y fuera del Refugio de Vida Silvestre Jairo Mora Gandoca
28 Manzanillo. Aclara que este plano L-1016408-2005 se encuentra referenciado a
29 los mojones 128, 129, 130, 131, los cuales fueron colocados por el IGN, no se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 indica en plano, pero en visita de inspección, se verifica su existencia, además
2 indica que el mismo no traslapa con ningún otro plano.

3 **VII-3** Se aprueba oficio DIR-UTGV-729-2017 suscrito por la Secretaria de la Unidad
4 Técnica de Gestión Vial, en el cual comunica acuerdo adoptado por la Junta Vial en
5 sesión extraordinaria N° 5-8-2017 del 25 de agosto de 2017, donde se acuerda aprobar
6 modificación interna 06-2017, por un monto de ¢149.497.000.00 con el fin de solventar
7 recursos para el mantenimiento de la Red Vial.

8 **VII-4** Se recibe oficio IALMT-151-2017 suscrito por el Lic. Randall Salas, Asesor Legal,
9 el cual con base al oficio SCMT-INT-299-2017 remitido por la secretaria de dicho
10 Concejo Municipal, visto el oficio AL-19789-OFI-0015-2017 presentado por la Licda.
11 Nery Agüero Montero Jefa de la Comisión Especial Expediente 19789 de la Asamblea
12 Legislativa, a lo cual indica que el documento se encuentra a derecho en lo que
13 respecta su forma, por lo que se remite a este Concejo, para que sean los señores
14 Regidores como en derecho corresponde los que se pronuncien acerca del fondo del
15 expediente, el cual corresponde a la ley de estructuración y reforma de la Ley del Fondo
16 de Desarrollo de la Provincia de Limón.

17 El Concejo Municipal acuerda dar voto de apoyo al expediente 20.000.

18 La Regidora Helen Simons indica que es algo muy bueno para los que desean estudiar.

19 **VII-5** Se recibe oficio S.M.G. 912-2017, de la Municipalidad de Guácimo, en la cual
20 transcriben acuerdo adoptado en sesión ordinaria 33-17 del 18 de agosto de 2017, en el
21 cual solicitan al CONAVI, para que presupueste recursos económicos, en el
22 presupuesto nacional del próximo año, con el fin de que se instale en los tramos del
23 proyecto de ampliación de la ruta 32, que los estudios técnicos determinen, sobre las
24 barreras divisorias new jersey, malla anti deslumbramiento tipo ciclón, para minimizar o
25 prevenir que ocurran accidentes fatales.

26 **VII-6** Se recibe oficio P-0495-2017, suscrito por la señora Sara Salazar Badilla,
27 Presidenta de RECOPE, en el cual acusa de recibido oficio DIR-UTGV-666-2017, donde
28 solicitan una donación de emulsión asfáltica, para la ejecución de los proyectos en las
29 comunidades de San Miguel de Sibujú, San Vicente de Sibujú y Sibujú. Revisada la
30 documentación conforme al Procedimiento de Donaciones de Asfalto y Emulsión



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 Asfáltica, solicita, remitir el acuerdo municipal a nombre de la Presidencia de RECOPE,
2 con el detalle de cantidades de litros del producto solicitado y los proyectos a ejecutar.
3 Además, enviar constancia del presupuesto total con el que cuenta la municipalidad
4 para realizar las obras. También se hace necesario que se presente aclaración en
5 cuanto a la cantidad necesitada para la ejecución del plan presentado, ya que en los
6 formularios aparece la solicitud total de 78.690 litros de emulsión asfáltica, distribuida de
7 la siguiente manera: 27450 litros (San Miguel), 17.385 litros (Sibuju) y 33.855 litros (San
8 Vicente) y en la documentación general se nos indica que la cantidad total es 262.300
9 litros de emulsión asfáltica. En cuanto a la propuesta presentada, ésta se trasladará al
10 departamento de Ingeniería, para su análisis y coordinación visita previa.

11 **VII-7** Se recibe oficio 573-17-EGL de la Estación de Guardacostas de Limón, en la cual
12 solicitan un espacio para la entrega formal del informe de rendición de cuentas
13 correspondiente al primer semestre del año 2017, por parte de la Estación de
14 Guardacostas de Limón a la Municipalidad de Talamanca.

15 **Se acuerda recibirles en sesión extraordinaria el día miércoles 13 de setiembre de**
16 **2017 a la 1:00 p.m. en la sala de sesiones municipales.**

17 **VII-8** Se recibe solicitud del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca
18 de una sesión extraordinaria para el 11 de setiembre de 2017 a las 3 p.m. para realizar
19 conversatorio con entrenadores, el señor contador del CCDRT y el Concejo, para
20 analizar algunos puntos de los procesos que deben llevar las disciplinas, para ser
21 partícipe de los juegos nacionales venideros.

22 **Se acuerda recibirles en sesión extraordinaria el día miércoles 13 de setiembre de**
23 **2017 a las 2:30 p.m. en la sala de sesiones municipales.**

24 **VII-9** Se recibe invitación del Consejo de Seguridad Vial, la Unión Nacional de
25 Gobiernos Locales y la Municipalidad de Siquirres, a capacitación Regional el 30 de
26 agosto de 2017, en la sala de la biblioteca municipal de Siquirres, de 8:00 a.m. a 3:00
27 p.m. sobre una serie de temas relacionados con la seguridad vial.

28 A la misma asistirán el Regidor Luis Bermúdez, la señora Presidenta Municipal, Dinorah
29 Romero y el señor Melvin Rodríguez, Síndico.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 **VII-10** Se recibe oficio DCP-VBL-083-17, de la Contadora de CAPROBA, en la cual
2 envía la distribución correspondiente a los \$0.04 de la ley número 7313, que se
3 presentó para ser incorporados en el Proyecto de Presupuesto Nacional de la República
4 2018 a favor de las Municipalidades federadas es un monto de ¢168.859.598 (Ciento
5 sesenta y ocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos noventa y ocho
6 colones netos).

7 **VII-11** Se recibe oficio DCP-VBL-084-17, de la Contadora de CAPROBA, en la cual
8 comunica sobre la cuota de afiliación para el presupuesto ordinario 2018 el cual será la
9 siguiente:

10	Cuota de afiliación	¢35.217.210.76
11	Cuota del Crédito Centro de Capacitación	¢5.300.500.00
12	Total administración Programa I	¢40.517.710.76

13 **VII-12** Se recibe nota de la Contadora de CAPROBA, en la cual comunica la proyección
14 de los servicios profesionales para el periodo 2018, esto tomando en consideración los
15 Servicios contratados en periodos anteriores, sin embargo quedan a la disposición si
16 requieren de más servicios:

17	Servicios jurídicos	¢20.400.000.00	12 meses
18	Servicios de Ingeniería	¢10.301.745.09	12 meses
19	Costo operativo	¢3.070.174.51	
20	Total	¢33.771.919.60	

21 Los servicios se proyectan con un costo estimado tomando como referencia el análisis
22 de costos en contrataciones similares en los diferentes municipios federados, sin
23 embargo por ser por medio de contratación administrativa no existe una tabla de costos
24 diarios sino que se depende de lo que los profesionales oferten según lo solicitado en el
25 cartel y tomando en consideración la hora estipulada por el colegio respectivo.

26 **VII-13** Se recibe convocatoria de CAPROBA en el cantón de Parrita a la sesión
27 ordinaria número 06 a las 11 a.m. y a la Asamblea General número 01 al ser las 2 p.m.

28 **VII-14** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la
29 Asamblea Legislativa, oficio AL-CPAS-604-2017, proyecto 20.453 **"AUTORIZACIÓN AL**
30 **CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 **CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DE TERRENO CON LA FEDERACIÓN**
2 **COSTARRICENSE DE FUTBOL”** el cual copia de forma adjunta.
- 3 **VII-15** Se conoce consulta de la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología
4 y Educación de la Asamblea Legislativa, oficio CTE-374-2017, sobre el criterio de esta
5 municipalidad sobre el proyecto N°. 20361, “Ley de acceso a la información pública”, el
6 cual se adjunta.
- 7 **VII-16** Se recibe invitación de la Presidencia Ejecutiva de JAPDEVA para el día martes
8 29 de agosto de 2017 a las 10:00 a.m. en la Terminal Gastón Kogan en Moín, ya que se
9 confirmó el arribo del buque que trae las dos grúas Post Panamax a Puerto Limón.
10 A la misma asistirán el Regidor Pablo Bustamante y el Ing. Ignacio León.
- 11 **VII-17** Se conoce consulta del departamento de la Secretaría del Directorio de la
12 Asamblea Legislativa, oficio AL-DSDI-OFI-0150-2017, sobre el expediente 19.699
13 “Modificación de la Ley 833 Ley de Construcciones, y sus Reformas” del cual adjunta
14 copia.
- 15 **VII-18** Se recibe copia de nota de la señora Mónica Chinchilla Vargas, dirigida al Ing.
16 Manuel Ignacio León Guido, Director UTGV, solicitando inspección del camino público
17 ubicado en la propiedad de Eleleslie Brown, en Cocles, así como el mantenimiento de la
18 calle. Colocación de lastre en el mismo, ya que se encuentra en mal estado y
19 abandono. Solicita código y nombre para la calle.
20 La misma debe ser remitida a la Unidad Técnica de Gestión Vial para su atención.
- 21 **VII-19** Se recibe nota de la Red Nacional de Secretarías y Secretarios de los Concejos
22 Municipales de Costa Rica, en la cual comunican que fue conformada la primera red el
23 4 de agosto de 2017, la cual nace con el fin de unir a todos aquellos hombres y mujeres
24 que se encuentran ocupando esos puestos en las Municipalidades y en los Concejos
25 Municipales de Distrito, así como la defensa de los derechos de cada uno.
26 Se tiene el respaldo de tres abogadas con gran experiencia en el área. Se indica la
27 conformación de la Junta Directiva.
- 28 **VII-20** Se recibe aviso de incapacidad de la Regidora Sandra Vargas Badilla, del 23 de
29 agosto al 27 de agosto de 2017.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 **VII-21** Se conoce oficio DM-2017-3714, de la Subdirectora del Despacho del Ministro
2 del MOPT, remitido a la Directora Ejecutiva del Consejo de Seguridad Vial, en el cual le
3 traslada oficio DP-D-485-2017 suscrito por el Director del Despacho de la Presidencia
4 de la República, mediante el cual remite copia del oficio SCMT-142-2017 de fecha 4 de
5 julio de 2017, del Concejo Municipal de Talamanca donde se transcribe acuerdo
6 solicitando se brinden cursos de seguridad vial en esta comunidad. Se le adjunta con el
7 fin de brindar respuesta oportuna a la Municipalidad de Talamanca; conforme a las
8 competencias de su representada.

9 **VII-22** Se conoce oficio DM-2017-3830, de la Subdirectora del Despacho del Ministro
10 del MOPT, remitido a la Coordinadora de Gestión Documental de la Presidencia de la
11 República, donde le remite copia del oficio DM-2017-3714 dirigida a la Directora
12 Ejecutiva del Consejo de Seguridad Vial con el cual se le instruye su atención y brindar
13 respuesta oportuna al Concejo Municipal de Talamanca sobre la solicitud de que se
14 brinden cursos de seguridad vial en este Cantón.

15 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

16 VII-1 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el
17 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Simposio de Régimen Municipal pago de
18 viáticos a la Presidenta Municipal.

19 VII-2 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
20 Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Asunto: Programa caminos para el desarrollo –
21 solicitud de donación 2017.

22 VII-3 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
23 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, para pago de viáticos a Luis Bermúdez por comisión
24 de INDER.

25 VII-4 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
26 Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Asunto: Pago de viáticos a Pablo Bustamante
27 Cerdas por reunión de CAPROBA.

28 VII-5 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
29 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de viáticos por asistencia a
30 capacitación regional en Siquirres.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 VII-6 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
2 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de horas extras a la Secretaria del
3 Concejo.

4 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

5 No se presentaron.

6 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

7 El regidor Luis Bermúdez menciona que hay algo que ver en el presupuesto de la
8 Unidad Técnica Vial, el compañero Pablo Guerra propuso que se metiera presupuesto
9 para Amubri para un plantel allá arriba. Además talvez los compañeros e Ignacio no han
10 comprendido cual es mi rol dentro de la Junta vial y voy a gestionar las platas de las
11 aceras, y que haya aceras en Amubri, Suretka, en Volio, Sixaola, la costa, Cahuita y
12 quiero hacer un proyecto en la costa para la ley 7600. Eso lo hablé con la Cámara de
13 Turismo, la Asociación de Desarrollo de Puerto Viejo hace como un año, y Olger hizo
14 estudio topográfico, y esa plata está ahí y quiero que conste en actas para un futuro
15 hacer eso, y que de la parte nuestra se incluya recursos para comprar de un carro a
16 Tributario.

17 Quiero que se respeten los acuerdos que nosotros hacemos en este Concejo, hay un
18 acuerdo de emergencia para hacer las aceras en Punta Riel y que no quede el olvido,
19 ya que no es justo, si hay para unos que sea para todos.

20 El regidor Pablo Bustamante menciona que está pidiendo aceras desde Punta Riel
21 hasta Hone Creek porque es donde más se necesitan, y que conste en actas, ya que el
22 compañero Luis cuando le mencioné todo lo que él dijo hoy, se le olvidó terminar
23 diciendo que había que construir esas aceras que son más urgentes que posiblemente
24 que las que tenemos aquí en Bribri que ya existen, hay que buscar donde hay muchos
25 niños y personas adultas caminando, y no es que quiera decirle a Luis que no estoy de
26 acuerdo con el compañero Pablo que en la Alta Talamanca no sean también necesarias
27 las aceras, pero en este momento donde realmente se necesita acera de Punta Riel a
28 Hone Creek por todos los niños que viajan.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 La Regidora Helen Simons menciona que no solamente ahí, si nos vamos por los
2 accidentes ayer casi matan a alguien por el lavacar de Cahuita, y ahí no hay acera, ni
3 espaldón.
- 4 El regidor Luis Bermúdez consulta que es más importante si una construcción que está
5 metiendo Ignacio o algo para beneficio del pueblo, para eso nos pusieron aquí señores
6 regidores, es para velar por el pueblo. Lo de las playas sobre la ley 7600 el pueblo lo
7 necesita.
- 8 La Regidora Helen Simons menciona que se debe activar la comisión de accesibilidad.
9 Ya que llegan invitaciones a las capacitaciones y nadie asiste.
- 10 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que se debe dar prioridad al distrito.
11 Consultarle a Ignacio qué posibilidad hay que se asigne una partida pequeña para
12 pagarle a una persona que cuide la pala en el playón, y es más eficiente.
- 13 El Ing. Ignacio León menciona que hay recursos y si se puede hacer.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no es tanto lo que dure en trasladarse la
15 pala sino el deterioro de la maquina en ese rodaje, y que conste en actas que estamos
16 de acuerdo que se contrate un guarda en el playón de Katsi, para cuidar la draga, es un
17 monto muy bajo.
- 18 Los señores regidores indican que están de acuerdo con dicha contratación.
- 19 La regidora Helen Simons menciona que don Pablo y don Luis decían que porque don
20 Enrique y doña Luis estaban en la comisión de turismo, me fui a revisar un convenio
21 que se firmó en este municipio con JAPDEVA, los cuales donaron todo un equipo que
22 tiene que estar en la oficina de turismo, y ahorita se encuentra en la oficina de doña
23 Sara, pero eso es para una oficina de turismo. Dentro del convenio decía que debía
24 existir la persona encargada de la oficina de turismo, y en este caso es Enrique, y doña
25 Luis que representaba a JAPDEVA en la comisión de turismo, que eso quede claro, y la
26 otra semana cuando la secretaria entregue el convenio les daré copia.
- 27 El Regidor Pablo Bustamante consulta si Enrique está contratado para trabajar ahí.
- 28 La Regidora Helen Simons indica que no, si no que dentro del convenio él forma parte
29 de la comisión de turismo con encargado de la oficina de promoción social. Y doña Luis
30 representa a JAPDEVA en la parte de turismo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 El Regidor Pablo Bustamante consulta quien lo nombró.

2 La Regidora Helen Simons indica que eso está dentro del convenio, y lo estoy
3 solicitando para revisarlo, si hay que modificarlo se hace, pero existe el convenio. Él
4 está como encargado de la promoción social.

5 El regidor Horacio Gamboa indica que ayer estaba conversando con Jewinson para la
6 recolección de residuos en Sixaola y no fueron hoy tampoco, ya tiene dos semanas, y
7 me dijo que iban mañana y hay demasiada basura tanto en la clínica de Daytonia como
8 en la finca por el aeropuerto, en carretera igual. Dijeron que van a ir unas vagonetas
9 para reforzar el camión.

10 El Regidor Luis Bermúdez menciona que estamos pagando 30 millones de colones y el
11 otro año serán 60 millones para ir a botar a Limón, por eso hay que hacer la comisión
12 para el terreno que tenemos para el vertedero.

13 La señora Yolanda Amador, Sindica, consulta cuando se va hacer lo del Puente Bailey
14 de Cocles, ya que cada día está peor.

15 El Ing. Ignacio León menciona que cuando se recibieron esos puentes no se fijaron que
16 hacían falta tornillos, y los mismos ya se armaron pero no se pueden instalar porque
17 hacen falta tornillos, ya se solicitaron pero no han llegado.

18 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que donde se va instalar es una curva
19 cerrada, al poner ese puente va ser complicado para un vehículo.

20 El Ing. Ignacio León indica que el compañero hizo topografía para colocarlo bien.

21 El Ing. Daniel Wilson menciona que se va eliminar un poco la curva.

22 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

23 **Acuerdo 1:**

24 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
25 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
26 **EFFECTUADO, OFICIO PMT-038-2017 DEL 25 DE AGOSTO DE 2017, EL CONCEJO**
27 **MUNICIPAL ACUERDA ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA**
28 **2017CD-000098-01 “COMPRA DE 200 DIARIOS DE ALIMENTACIÓN Y 200 DIARIOS**
29 **DE HIGIENE PARA EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL DE LA**
30 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA” A LA EMPRESA 3-101-588834 SOCIEDAD**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 **ANÓNIMA, POR UN MONTO DE €16.041.542.37 (DIECISEIS MILLONES CUARENTA**
2 **Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS COLONES CON 37 CÉNTIMOS) LA**
3 **CUAL CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL**
4 **CARTEL Y SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO,**
5 **OBTENIENDO UN PUNTAJE DE 100%. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6 -----

7 **Acuerdo 2:**

8 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el Regidor
9 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

10 Asunto: Simposio de Régimen Municipal.

11 **PAGO DE VIÁTICOS A LA COMPAÑERA DINORAH ROMERO MORALES,**
12 **PRESIDENTA MUNICIPAL, POR ASISTIR A TURRIALBA AL SIMPOSIO DE**
13 **RÉGIMEN MUNICIPAL EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2017, A LLEVARSE A CABO. SE**
14 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**
15 **UNANIMIDAD. -----**

16 **Acuerdo 3:**

17 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
18 Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

19 Asunto: Programa caminos para el desarrollo – solicitud de donación 2017.

20 **DE ACUERDO AL OFICIO P-0495-2017 SE REDACTA EL ACUERDO DIRIGIDO A LA**
21 **SEÑORA PRESIDENTA DE RECOPE ING. SARA SALAZAR BADILLA EN RAZÓN A**
22 **LA SOLICITUD DE EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO LENTO**
23 **REQUERIDO EN LAS COMUNIDADES DE SIBUJÚ, SAN MIGUEL Y SAN VICENTE,**
24 **POR UNA CANTIDAD DE 262.300 LITROS DE EMULSIÓN ASFÁLTICA. SE**
25 **DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**
26 **UNANIMIDAD. -----**

27 **Acuerdo 4:**

28 Considerando que:

29 1- La señora Encarnación García Vila, en calidad de Representante Legal de
30 Pappetta Caribbean Monkey S.A., presentó solicitud de permiso uso de suelo en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Cocles, según plano
2 catastrado adjunto con un área de 1972.46 m2.
- 3 2- Oficio IALMT-152-2017 del Asesor Legal que indica que de acuerdo a la
4 documentación que consta en autos esta asesoría legal la encuentra totalmente
5 a derecho cumpliendo con todos los requisitos conforme lo establece el
6 reglamento vigente al momento de la presentación de la documentación.
- 7 3- Informe de inspección del Ing. Daniel Wilson, Topógrafo con fecha 25 de agosto
8 de 2017, oficio TOP-MT-036-2017.
- 9 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
10 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia
11 a la ley 6043.
- 12 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

13 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
14 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
15 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE COCLES, DISTRITO**
16 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD PAPPETTA**
17 **CARIBBEAN MONKEY S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-733001, CON UN ÁREA DE**
18 **1972.46 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-587111-1999, CUYOS**
19 **LINDEROS SON: NORTE CON CALLE PÚBLICA, ESTE CON VILLA SHEGOL S.A.,**
20 **OESTE CON SERVIDUMBRE DE PASO, Y SUR CON DESARROLLOS**
21 **ECOLÓGICOS S.A. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

22 **Acuerdo 5:**

23 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
24 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

25 **PARA QUE SE LE PAGUEN VIÁTICOS A LUIS BERMÚDEZ POR DOS DÍAS DE**
26 **COMISIONES EN LA REUNIÓN DE INDER LOS DÍAS MARTES 22 DE AGOSTO Y**
27 **JUEVES 24 DE AGOSTO DEL 2017. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
28 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

29 -----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 **Acuerdo 6:**

2 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
3 Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

4 Asunto: Pago de viáticos a Pablo Bustamante Cerdas.

5 **COMISIÓN A CAPROBA EN LA COMUNIDAD DE PARRITA, EL DÍA SÁBADO 26 DE**
6 **AGOSTO Y REGRESO EL 27 DE AGOSTO. SE DISPENSA DE TRAMITE DE**
7 **COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

8 **Acuerdo 7:**

9 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
10 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

11 Asunto: Pago de viáticos.

12 **SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS A LOS REGIDORES LUIS BERMÚDEZ,**
13 **DINORAH ROMERO Y EL SÍNDICO MELVIN RODRÍGUEZ PARA ASISTIR A LA**
14 **CAPACITACIÓN REGIONAL EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017**
15 **DE 8:00 A.M. A 3:00 P.M. EN LA SALA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE**
16 **SIQUIRRES. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO**
17 **POR UNANIMIDAD.-----**

18 **Acuerdo 8:**

19 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
20 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

21 Asunto: Pago de horas extras a la Secretaria del Concejo.

22 **ESTE CONCEJO SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE MARVIN GÓMEZ BRAN, EL**
23 **PAGO DE HORAS EXTRAS A LA SECRETARIA DEL CONCEJO, YORLENI**
24 **OBANDO GUEVARA, YA REITERADAS VECES HA SALIDO DESPUÉS DE LA**
25 **HORA DE SALIDA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
26 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

27 **Acuerdo 9:**

28 **CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 55 DE LA**
29 **LEY DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA REPÚBLICA Y**
30 **PRESUPUESTOS PÚBLICOS, N. 8131 Y 105 DEL CÓDIGO MUNICIPAL ESTE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 **CONCEJO ACUERDA: APROBAR MODIFICACIÓN N. 9-2017 Y ACTUALIZACIÓN**
 2 **AL PLAN OPERATIVO DEL PERIODO 2017 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES**
 3 **AL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y PROPUESTA EN EL PLAN OPERATIVO DE LA**
 4 **UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL CON RECURSOS FINANCIADOS POR LA**
 5 **LEY 8114, SEGÚN ACUERDO TOMADO POR LA JUNTA VIAL EN SESIÓN**
 6 **EXTRAORDINARIA #5 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2017. DICHO MONTO**
 7 **MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE CIENTO CUARENTA Y NUEVE**
 8 **MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL COLONES NETOS.**

MODIFICACIÓN 09-2017

COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.03.02.01- 0.01.03	Servicios Especiales	15.978.846,10	0,00	4.050.000,00	20.028.846,1 0
5.03.02.01- 0.02.01	Tiempo extraordinario	0,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00
5.03.02.01- 1.03.02	Publicidad y propaganda	998.000,00	0,00	3.480.000,00	4.478.000,00
5.03.02.01- 1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	3.425.000,00	0,00	4.067.000,00	7.492.000,00
5.03.02.01- 2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	0,00	400.000,00	400.000,00
5.03.02.01- 5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	84.599.859,08	-6.950.000,00	0,00	77.649.859,0 8
5.03.02.01- 5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	995.250,00	0,00	2.500.000,00	3.495.250,00
5.03.02.01- 5.02,01	Edificios	28.985.000,00	0,00	30.000.000,00	58.985.000,0 0
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	134.981.955,1 8	-6.950.000,00	49.497.000,00	177.528.955, 18
	Construcción de cabezales de alcantarillas en el cantón	0,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,0 0
5.03.02.04- 5.02.02.1	Vías de Comunicación Asfaltado de cuadrantes distrito de Bribri, Cahuita y Sixaola	0,00 0,00	0,00 0,00	20.000.000,00 60.000.000,00	20.000.000,0 60.000.000,0 0
5.03.02.04- 5.02.02.1	Vías de Comunicación	0,00	0,00	60.000.000,00	60.000.000,0 0
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	0,00	0,00	80.000.000,00	80.000.000,0 0
5.03.02.02- 0.02.01	Tiempo extraordinario	94.028.516,75	-50.000.000,00	0,00	44.028.516,7 5
5.03.02.02- 1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	43.480.000,00	-7.547.000,00	0,00	35.933.000,0 0
5.03.02.02- 1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,0 0
5.03.02.02- 2.01.01	Combustibles y lubricantes	125.286.401,9 5	-85.000.000,00	0,00	40.286.401,9 5
	TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	262.794.918,7 0	-	20.000.000,00	140.247.918, 70



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

			0		
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	397.776.873,8 8	149.497.000,0 0	149.497.000,0 0	397.776.873, 88
	TOTAL PROG INVERSIONES	397.776.873,8 8	149.497.000,0 0	149.497.000,0 0	397.776.873, 88
	TOTAL RECURSOS	397.776.873,8 8	149.497.000,0 0	149.497.000,0 0	397.776.873, 88

1 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

2 Acuerdo 10:

3 EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL
4 DICTAMEN AFIRMATIVO DEL EXPEDIENTE 20.000 "LEY DE CREACIÓN DEL
5 FONDO DE BECAS Y PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO PARA LIMÓN (FONDO
6 PROLIMÓN), CONSULTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL EXPEDIENTE 19.789,
7 SEGÚN OFICIO AL-19789-OFI-0015-2017. ACUERDO APROBADO POR
8 UNANIMIDAD. -----

9 Acuerdo 11:

10 CONSIDERANDO OFICIO SMG.912-2017 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
11 GUÁCIMO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL
12 ACUERDO ADOPTADO POR DICHO CONCEJO EN SESIÓN ORDINARIA 33-17 DEL
13 18 DE AGOSTO DE 2017, ACUERDO UNO, EN EL CUAL SE LE HACE SOLICITUD
14 AL CONAVI-MOPT PARA QUE PRESUPUESTE RECURSOS ECONÓMICOS, EN EL
15 PRESUPUESTO NACIONAL DEL PRÓXIMO AÑO, PARA QUE SE INSTALE EN LOS
16 TRAMOS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA RUTA 32, QUE LOS ESTUDIOS
17 TÉCNICOS DETERMINEN, SOBRE LAS BARRERAS DIVISORIAS NEW JERSEY,
18 MALLA ANTI DESLUMBRAMIENTO TIPO CICLÓN, PARA MINIMIZAR O PREVENIR
19 QUE OCURRAN ACCIDENTES FATALES. ACUERDO APROBADO POR
20 UNANIMIDAD. -----

21 Acuerdo 12:

22 Considerando que:

23 1- La señora Verónica Pomair Hernández, en calidad de Apoderada Generalísima
24 de Inversiones A.M.M.V. Sociedad de Responsabilidad Limitada, presentó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 solicitud de cambio de permiso uso de suelo en la zona restringida de la zona
2 Marítima terrestre de Cocles, según plano catastrado adjunto con un área de
3 1986 m2.

4 2- Oficio IALMT-146-2017 del Asesor Legal que indica que de acuerdo a la
5 documentación que consta en autos esta asesoría legal la encuentra totalmente
6 a derecho cumpliendo con todos los requisitos conforme lo establece el
7 reglamento vigente al momento de la presentación de la documentación.

8 3- Informe de inspección del Ing. Daniel Wilson, Topógrafo con fecha 25 de agosto
9 de 2017, oficio TOP-MT-038-2017.

10 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
11 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia
12 a la ley 6043.

13 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

14 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA REVOCAR**
15 **EL PERMISO DE USO DE SUELO OTORGADO A LA SEÑORA VERÓNICA POMAIR**
16 **HERNÁNDEZ SOBRE ESTE PREDIO Y A LA VEZ APROBAR PERMISO DE USO DE**
17 **SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA**
18 **MARÍTIMA TERRESTRE DE COCLES, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA,**
19 **A NOMBRE DE LA SOCIEDAD INVERSIONES A.M.M.V. S.R.L., CÉDULA JURÍDICA**
20 **3-102-565993, CON UN ÁREA DE 1986 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO**
21 **ADJUNTO L-1893329-2016, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON DANIEL**
22 **JOACHIM OVIEDO, SUR CON CALLE AZANIA, ESTE CON CALLE PÚBLICA Y**
23 **OESTE CON VIAJES IRIE S.A.. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**
24 **UNANIMIDAD. -----**

25 **Acuerdo 13:**

26 Considerando que:

27 1- El señor Rodrigo Barahona Israel, en calidad de Apoderado Especial de la
28 sociedad Desarrollo Kokeles Carisur Ltda., presentó solicitud de permiso uso de
29 suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Cocles, según
30 plano catastrado adjunto con un área de 1613.07 m2.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 2- Oficio IALMT-185-2017 del Asesor Legal que indica que de acuerdo a la
- 2 documentación que consta en autos esta asesoría legal la encuentra totalmente
- 3 a derecho cumpliendo con todos los requisitos conforme lo establece el
- 4 reglamento vigente al momento de la presentación de la documentación.
- 5 3- Informe de inspección del Ing. Daniel Wilson, Topógrafo con fecha 25 de agosto
- 6 de 2017, oficio TOP-MT-035-2017.
- 7 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
- 8 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia
- 9 a la ley 6043.
- 10 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

11 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**

12 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**

13 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE COCLES, DISTRITO**

14 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD DESARROLLOS**

15 **KOKELES CARISUR LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-434222, CON UN ÁREA**

16 **DE 1613.07 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-454774-1997, CUYOS**

17 **LINDEROS SON: NORTE CON ZONA PÚBLICA INALIENABLE, SUR CON JUNTA**

18 **DE EDUCACIÓN ESCUELA RÍO NEGRO DE COCLES, ESTE CON CARLOS**

19 **MANUEL MEJÍA LEIVA Y OESTE CON INMOBILIARIA DE LA COSTA ATLÁNTICA**

20 **NAAR S.A.. ACUERDO APROBADO POR TRES VOTOS, SE ABSTUVIERON A**

21 **VOTAR LOS REGIDORES DINORAH ROMERO MORALES Y HORACIO GAMBOA**

22 **HERRERA, YA QUE NECESITAN REVISAR LOS EXPEDIENTES CON MAS**

23 **TIEMPO.-----**

24 **Acuerdo 14:**

25 Considerando que:

- 26 1- El señor Gregory Petin, en calidad de Apoderado Especial de la sociedad
- 27 ECORAL S.A., presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona restringida
- 28 de la zona Marítima terrestre de Manzanillo, según plano catastrado adjunto con
- 29 un área de 2 ha. 4912.95 m2.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

- 1 2- Oficio IALMT-153-2017 del Asesor Legal que indica que de acuerdo a la
- 2 documentación que consta en autos esta asesoría legal la encuentra totalmente
- 3 a derecho cumpliendo con todos los requisitos conforme lo establece el
- 4 reglamento vigente al momento de la presentación de la documentación.
- 5 3- Informe de inspección del Ing. Daniel Wilson, Topógrafo con fecha 25 de agosto
- 6 de 2017, oficio TOP-MT-037-2017.
- 7 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
- 8 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia
- 9 a la ley 6043.
- 10 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

11 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**

12 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**

13 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE MANZANILLO, DISTRITO**

14 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD ECORAL S.A.,**

15 **CÉDULA JURÍDICA 3-101-120397, CON UN ÁREA DE 2 HA. 4912.95 M2, SEGÚN**

16 **PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-1016408-2005, CUYOS LINDEROS SON:**

17 **NORTE CON ZONA PÚBLICA INALIENABLE, SUR CON ECORAL S.A., ESTE CON**

18 **MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA Y OESTE CON TANIA RAINE RODRÍGUEZ.**

19 **ACUERDO APROBADO POR TRES VOTOS, SE ABSTUVIERON A VOTAR LOS**

20 **REGIDORES DINORAH ROMERO MORALES Y HORACIO GAMBOA HERRERA, YA**

21 **QUE NECESITAN REVISAR LOS EXPEDIENTES CON MAS TIEMPO. -----**

22 El Regidor Horacio Gamboa menciona que no firmó dos usos de suelo porque quiere

23 esperar una explicación.

24 El regidor Pablo Bustamante menciona que Wilson puede dar explicación, es bueno que

25 se haga de una vez.

26 La señora Presidenta Municipal indica que por dudas no lo firma y si la otra semana lo

27 tiene claro lo firma.

28 El Regidor Pablo Bustamante indica que está Wilson que puede aclarar las dudas.

29 El Regidor Horacio Gamboa indica que no lo va a firmar hoy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 66 del 25/08/2017

1 El Ing. Daniel Wilson, Topógrafo, indica que estos expedientes primero los revisa el
2 departamento jurídico, donde la papelería va todo completo, ahí se hace la
3 recomendación para inspección de campo, y ese es mi informe de inspección de
4 campo, y este expediente ECORAL tiene meses porque habían presentado los
5 documentos incompletos, pero ya los incorporaron.

6 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, hay cosas que no lo firmo, porque
7 cuando los suben aquí no he tenido tiempo suficiente para revisar todas las cosas y me
8 lo pasan ya cuando estamos en la sesión, por eso no lo firmo, y si me pasan con tiempo
9 eso lo firmo.

10 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tiene la razón, le sugiero que tiene que
11 venir antes del viernes y revisar todos los documentos.

12 La Regidora Helen Simons menciona que cuando ella monta la agenda con la
13 Secretaria puede revisarlos.

14 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que a veces no están ahí.

15 La señora Secretaria indica que a veces lo tiene el ingeniero para inspección.

16 El Regidor Horacio Gamboa menciona que hemos tenido problemas con Randall que
17 hay cosas que no han estado bien.

18 El Lic. Pablo Guerra, regidor, menciona que la Presidenta tiene razón y no lo va a firmar
19 sin revisar.

20 **ARTÍCULO XII: Clausura**

21 Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, la señora Presidenta
22 Municipal da por concluida la Sesión.-----
23
24
25

26 Yorleni Obando Guevara

27 Secretaria

28 yog

Dinorah Romero Morales

Presidenta